

Moore Stephens Ibergrup  
C/ Poeta Querol, 9, Entlo. 1  
46002 Valencia (ESPAÑA)

T +34 96 384 31 61

F +34 96 385 13 26

[www.moorestephensibergrup.es](http://www.moorestephensibergrup.es)

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA ENTIDAD  
CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.**

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

**A LOS SOCIOS DE  
CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.  
VALL DE UXÓ (CASTELLÓN)**

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los consejeros en relación con las cuentas anuales*

El Consejo Rector es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Párrafo de énfasis

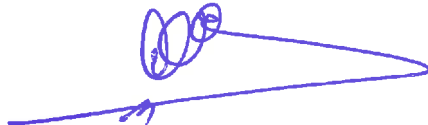
Llamamos la atención sobre la nota 2.1.6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se menciona que las cifras comparativas del ejercicio anterior incluidas en las cuentas anuales adjuntas difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2013 debido a cambios en los criterios contables aplicados y a corrección de errores, realizado todo ello con carácter retroactivo y con el detalle indicado en la mencionada nota de la memoria. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Valencia, 3 de abril de 2015

**MOORE STEPHENS IBERGRUP, S.A.P**



Celestino Aparicio Argilés  
Socio



Miembro ejerciente:  
**MOORE STEPHENS  
IBERGRUP, S.A.P.**

Año 2015 Nº 30/15/00902  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de Julio  
.....

**CAIXA RURAL LA VALL**  
**“SAN ISIDRO”**

**CUENTAS ANUALES**  
**E**  
**INFORME DE GESTION**  
**EJERCICIO 2014**



**CUENTAS ANUALES**

**Balance de Situación**  
**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOP. DE CREDITO V.**

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Miles de Euros)							
		Ejercicio	Ejercicio			Ejercicio	Ejercicio
ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2014	2013 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5.2	2.820	2.657	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5.3	3.268	3.230	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5,3	3.268	3.230
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Depósitos de bancos centrales		-	-
Crédito a la clientela		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		3.268	3.230	Derivados de negociación		3.268	3.230
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Posiciones cortas de valores		-	-
				Otros pasivos financieros		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Depósitos de bancos centrales		-	-
Crédito a la clientela		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Pasivos subordinados		-	-
				Otros pasivos financieros		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5.4	24.559	18.697	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	5.6	268.598	258.773
Valores representativos de deuda		20.031	17.923	Depósitos de bancos centrales			
Instrumentos de capital		4.528	774	Depósitos de entidades de crédito		11.322	12.013
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Depósitos de la clientela		254.448	243.785
				Débitos representados por valores negociables		-	-
				Pasivos subordinados		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	5.5	252.966	250.330	Otros pasivos financieros		2.828	2.975
Depósitos en entidades de crédito		50.618	32.371				
Crédito a la clientela		202.348	217.959	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
Valores representativos de deuda		-	-				
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		22.039	25.216	DERIVADOS DE COBERTURA			
				PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-				
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	PROVISIONES	11	140	144
				Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
				Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS		-	-	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		-	-
				Otras provisiones		140	144
DERIVADOS DE COBERTURA				PASIVOS FISCALES	17	545	126
				Corrientes			
				Diferidos		545	126
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	7	10.636	7.973				
				FONDO DE LA OBRA SOCIAL	15	476	608
PARTICIPACIONES	5.7	580	181	RESTO DE PASIVOS	10	1.041	1.208
Entidades asociadas		-	-				
Entidades multigrupo		-	-	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	13	54	71
Entidades del Grupo		580	181				
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	TOTAL PASIVO		274.122	264.160
ACTIVO MATERIAL	8	6.607	6.843	PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado material		4.780	4.976	FONDOS PROPIOS		30.482	30.008
De uso propio		4.069	4.233	Capital			
Cedido en arrendamiento Operativo		490	511	Menos: Capital no exigido	13	1.653	1.653
Afecto a la obra social		221	232	Prima de emisión			
Inversiones inmobiliarias		1.827	1.867	Reservas	14	28.245	30.381
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-	Otros instrumentos de capital		-	-
				De instrumentos financieros compuestos		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	9	-	-	Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
Fondo de comercio		-	-	Resto de instrumentos de capital		-	-
Otro activo intangible		-	-	Menos: Valores propios		-	-
				Resultado del ejercicio	4	584	(2.026)
				Menos: Retribuciones al capital			
ACTIVOS FISCALES	17	4.433	4.548	AJUSTES POR VALORACIÓN	12	1.369	380
Corrientes		370	392	Activos financieros disponibles para la venta		1.369	380
Diferidos		4.063	4.156	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
				Diferencias de cambio		-	-
RESTO DE ACTIVOS	10	104	89	Activos no corrientes en venta		-	-
				Resto de ajustes por valoración		-	-
				TOTAL PATRIMONIO NETO		31.851	30.388
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>385.973</b>	<b>294.548</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>385.973</b>	<b>294.548</b>
PRO-MEMORIA							
RIESGOS CONTINGENTES		12.313	15.866				
COMPROMISOS CONTINGENTES		13.354	16.166				

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos. Estado financiero re expresado

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**  
**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOP. DE CREDITO V.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE**  
**AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	Nota	2014	2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	19	9.349	10.348
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS-	19	(3.772)	(4.803)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>5.577</b>	<b>5.545</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL-		115	72
COMISIONES PERCIBIDAS	16	1.548	1.355
COMISIONES PAGADAS	16	(122)	(135)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)-		1.074	1.965
Cartera de negociación			
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		768	834
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Otros		306	1.131
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		4	4
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	19	336	491
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	19	(1.338)	(1.414)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>7.194</b>	<b>7.883</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION		(4.144)	(4.119)
Gastos de personal	19	(2.467)	(2.545)
Otros gastos generales de administración	19	(1.677)	(1.574)
AMORTIZACIÓN		(345)	(341)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		4	42
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)		(1.770)	(2.865)
Inversiones crediticias		(1.770)	(2.865)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>939</b>	<b>600</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)			(3.138)
Fondo de comercio y otro activo intangible			
Otros activos			(3.138)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		4	9
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO			
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		(201)	(358)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>742</b>	<b>(2.887)</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	(93)	921
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	15	(65)	(60)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>584</b>	<b>(2.026)</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4</b>	<b>584</b>	<b>(2.026)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos. Estado financiero re-expresado .

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014

**Estado de ingresos y gastos reconocidos  
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Miles de Euros)

CONCEPTOS	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	4	584	(2.026)
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		989	243
<b>B.1) PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>		-	-
1. Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida			
2. Activos no corrientes en venta			
4. Impto. s/beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados			
<b>B.2) PARTIDAS QUE PODRÁN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>		989	243
<b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		1.320	324
Ganancias/Pérdidas por valoración		1.320	324
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras Reclasificaciones			
<b>2. COBERTURA DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>			
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Otras Reclasificaciones			
<b>3. COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO</b>			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras Reclasificaciones			
<b>4. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras Reclasificaciones			
<b>5. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>			
Ganancias por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras Reclasificaciones			
<b>6. GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES</b>			
<b>7. RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>8. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>		(331)	(81)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)</b>		1.573	(1.783)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos. Estado financiero re-expresado .

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014

**Estado total de cambios en el patrimonio  
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**



## ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	Nota	Fondos propios							Ajustes por valoración	Total patrimonio neto	
		Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones			Total fondos propios
<b>1. SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>		1.653		30.735			488		32.876	380	33.256
Ajuste por cambios de criterio contable				(354)			(289)		(643)		(643)
Ajuste por errores							(2.225)		(2.225)		(2.225)
<b>2. SALDO INICIAL AJUSTADO (Re expresado)</b>		1.653		30.381			(2.026)		30.008	380	30.388
<b>3. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>							584		584	989	1.573
<b>4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>				(2.136)			2.026		(110)		(110)
4.1. Aumentos de capital/fondo de dotación											
4.2. Reducciones de capital											
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital											
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital											
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital											
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros											
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios							(100)		(100)		(100)
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)											
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto				(2.136)			2.126		(10)		(10)
4.10. Incrementos / (reducciones) por combinaciones de negocios											
4.11. Dotación discrecional a obras y fondo sociales											
4.12. Pagos con instrumentos de capital											
4.13. Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio											
<b>5. SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>		1.653		28.245			584		30.482	1.369	31.851

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
(Miles de Euros)

CONCEPTOS	Nota	Fondos propios							Ajustes por valoración	Total patrimonio neto	
		Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones			Total fondos propios
<b>1. SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>		1.653		36.119			(5.384)		32.388	137	32.525
Ajuste por cambios de criterio contable				(354)					(354)		(354)
Ajuste por errores											
<b>2. SALDO INICIAL AJUSTADO</b>		1.653		35.765			(5.384)		32.034	137	32.171
<b>3. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>							(2.026)		(2.026)	243	(1.783)
<b>4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>				(5.384)			5.384				
4.1. Aumentos de capital/fondo de dotación											
4.2. Reducciones de capital											
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital											
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital											
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital											
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros											
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios											
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)											
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto				(5.384)			5.384				
4.10. Incrementos / (reducciones) por combinaciones de negocios											
4.11. Dotación discrecional a obras y fondo sociales											
4.12. Pagos con instrumentos de capital											
4.13. Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio											
<b>5. SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (re expresado)</b>		1.653		30.381			(2.026)		30.008	380	30.388

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos. Estado financiero re-expresado.

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014

**Estado de flujos de efectivo**  
**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	2014	2013 (*)
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(291)</b>	<b>(3.000)</b>
1. Resultado del ejercicio	584	(2.026)
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	<b>(2.405)</b>	<b>(2.602)</b>
2.1. -Amortización	(345)	(341)
2.2. -Otros ajustes	(2.060)	(2.261)
3. Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	<b>8.536</b>	<b>(8.636)</b>
3.1. -Cartera de negociación	38	384
3.2. -Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
3.3. -Activos financieros disponibles para la venta	4.863	841
3.4. -Inversiones crediticias	1.275	(15.736)
3.5. -Otros activos de explotación	2.360	5.875
4. Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	<b>10.066</b>	<b>(7.008)</b>
4.1. -Cartera de negociación	38	384
4.2. -Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
4.3. -Pasivos financieros a coste amortizado	9.825	(6.182)
4.4. -Otros pasivos de explotación	203	(1.210)
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>581</b>	<b>3.800</b>
6. Pagos	132	48
6.1. -Activos materiales	132	48
6.2. -Activos intangibles		
6.3. -Participaciones	-	-
6.4. -Otras unidades de negocio	-	-
6.5. -Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
6.6. -Cartera de inversión a vencimiento	-	-
6.7. -Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	<b>713</b>	<b>3.848</b>
7.1. -Activos materiales	713	3.848
7.2. -Activos intangibles	-	-
7.3. -Participaciones	-	-
7.4. -Otras unidades de negocio	-	-
7.5. -Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
7.6. -Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7.7. -Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(127)</b>	<b>(378)</b>
8. Pagos	127	378
8.1. -Dividendos	110	
8.2. -Pasivos subordinados		
8.3. -Amortización de instrumentos de capital propio	17	24
8.4. -Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. -Otros pagos relacionados con actividades de financiación		354
9. Cobros	-	-
9.1. -Pasivos subordinados	-	-
9.2. -Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3. -Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4. -Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>E. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>163</b>	<b>422</b>
<b>F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>2.657</b>	<b>2.235</b>
<b>G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)</b>	<b>2.820</b>	<b>2.657</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
1.1. -Caja	2.820	2.657
1.2. -Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales		
1.3. -Otros activos financieros		
1.4. -Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>2.820</b>	<b>2.657</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos. Estado financiero re-expresado por cambio de criterio contable.

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014

**MEMORIA**

## ÍNDICE MEMORIA

<b>1</b>	<b>INFORMACION GENERAL</b> .....	18
<b>2</b>	<b>PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES</b> .....	18
<b>2.1</b>	<b>Bases de presentación de las cuentas anuales</b> .....	20
2.1.1	Imagen fiel .....	20
2.1.2	Principios contables .....	20
2.1.3	Principio de empresa en funcionamiento .....	20
2.1.4	Principio de devengo.....	20
2.1.5	Compensación de saldos .....	20
2.1.6	Cambios de criterios contables y corrección de errores en el presente ejercicio .....	21
2.1.7	Principales cambios normativos durante el ejercicio .....	23
<b>2.2</b>	<b>Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros</b> .....	24
<b>2.3</b>	<b>Información referida al ejercicio 2014</b> .....	25
<b>2.4</b>	<b>Coefficientes de reservas mínimas</b> .....	25
<b>2.5</b>	<b>Participaciones</b> .....	25
2.5.1	Entidades del Grupo.....	25
2.5.2	Negocios conjuntos .....	25
2.5.3	Entidades asociadas.....	25
<b>2.6</b>	<b>Instrumentos financieros</b> .....	25
2.6.1	Registro inicial de instrumentos financieros .....	26
2.6.2	Baja de los instrumentos financieros .....	26
2.6.3	Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros .....	26
2.6.4	Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros .....	27
2.6.5	Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros .....	30
<b>2.7</b>	<b>Garantías financieras</b> .....	31
<b>2.8</b>	<b>Coberturas contables y mitigación de riesgos</b> .....	31
<b>2.9</b>	<b>Transacciones en moneda extranjera</b> .....	33
2.9.1	Moneda funcional .....	33
2.9.2	Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera .....	33
2.9.3	Tipos de cambio aplicados.....	33
2.9.4	Registros de las diferencias de cambio .....	33
<b>2.10</b>	<b>Reconocimiento de Ingresos y Gastos</b> .....	34
2.10.1	Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados .....	34
2.10.2	Comisiones, honorarios y conceptos asimilados.....	34
2.10.3	Ingresos y gastos no financieros .....	34
2.10.4	Cobros y pagos diferidos en el tiempo.....	34
<b>2.11</b>	<b>Compensación de saldos</b> .....	34
<b>2.12</b>	<b>Transferencia de activos financieros</b> .....	34
<b>2.13</b>	<b>Permutas de activos</b> .....	35
<b>2.14</b>	<b>Deterioro de activos financieros</b> .....	35
2.14.1	Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado .....	36
2.14.2	Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta .....	37
2.14.3	Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a valor razonable.....	37
2.14.4	Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a coste	37
<b>2.15</b>	<b>Gastos de personal</b> .....	38
2.15.1	Retribuciones a corto plazo.....	38
2.15.2	Compromisos por pensiones .....	38
2.15.3	Indemnizaciones por cese .....	39
<b>2.16</b>	<b>Impuesto sobre beneficios</b> .....	40
<b>2.17</b>	<b>Activos materiales</b> .....	40

2.17.1	Inmovilizado material de uso propio .....	41
2.17.2	Inversiones inmobiliarias .....	42
2.17.3	Inversiones inmobiliarias cedidas en arrendamiento operativo .....	42
2.17.4	Inmovilizado material afecto al Fondo de Educación y Promoción .....	42
<b>2.18</b>	<b>Activos intangibles .....</b>	<b>42</b>
<b>2.19</b>	<b>Arrendamientos .....</b>	<b>42</b>
2.19.1	Arrendamientos financieros .....	43
2.19.2	Arrendamiento operativo .....	43
<b>2.20</b>	<b>Provisiones y pasivos contingentes .....</b>	<b>43</b>
<b>2.21</b>	<b>Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso .....</b>	<b>43</b>
<b>2.22</b>	<b>Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con estos .....</b>	<b>44</b>
<b>2.23</b>	<b>Fondos de Educación y Promoción .....</b>	<b>45</b>
<b>2.24</b>	<b>Fondos de Inversión y de Pensiones gestionados .....</b>	<b>45</b>
<b>2.25</b>	<b>Cobertura del riesgo de Crédito y método empleado para su cálculo .....</b>	<b>45</b>
2.25.1	Riesgo de insolvencia imputable al cliente .....	45
<b>2.26</b>	<b>Recursos propios mínimos .....</b>	<b>46</b>
2.26.1	Gestión de los recursos propios .....	46
	Ratio de solvencia.....	47
<b>2.27</b>	<b>Fondo de Garantía de Depósitos .....</b>	<b>47</b>
<b>2.28</b>	<b>Estado de flujos de efectivo .....</b>	<b>48</b>
<b>2.29</b>	<b>Estado de cambios en el Patrimonio Neto .....</b>	<b>48</b>
2.29.1	Estado de ingresos y gastos reconocidos .....	48
2.29.2	Estado total de cambios en el patrimonio neto .....	49
<b>2.30</b>	<b>Comisiones .....</b>	<b>49</b>
2.30.1	Comisiones financieras .....	49
2.30.2	Comisiones no financieras .....	49
<b>3</b>	<b>CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES .....</b>	<b>49</b>
<b>4</b>	<b>DISTRIBUCION DE RESULTADOS .....</b>	<b>50</b>
<b>5</b>	<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....</b>	<b>50</b>
<b>5.1</b>	<b>Gestión del riesgo financiero .....</b>	<b>50</b>
5.1.1	Riesgo de crédito.....	50
5.1.2	Riesgo de mercado .....	51
5.1.3	Valor razonable de los instrumentos financieros .....	55
<b>5.2</b>	<b>Caja y Depósitos con Bancos centrales .....</b>	<b>56</b>
<b>5.3</b>	<b>Cartera de negociación, deudora y acreedora .....</b>	<b>56</b>
5.3.1	Derivados financieros de negociación .....	56
<b>5.4</b>	<b>Activos financieros disponibles para la venta .....</b>	<b>57</b>
5.4.1	Valores representativos de deuda.....	57
5.4.2	Otros instrumentos de capital.....	58
5.4.3	Pérdidas por deterioro .....	59
<b>5.5</b>	<b>Inversiones crediticias .....</b>	<b>59</b>
5.5.1	Depósitos en Entidades de Crédito .....	59
5.5.2	Crédito a la clientela .....	60
5.5.3	Otros activos financieros.....	62
5.5.4	Pérdidas por deterioro .....	63
<b>5.6</b>	<b>Pasivos financieros a coste amortizado .....</b>	<b>64</b>
5.6.1	Depósitos de entidades de crédito .....	64
5.6.2	Depósitos de la clientela .....	64
5.6.3	Otros pasivos financieros .....	65
<b>5.7</b>	<b>Participaciones.....</b>	<b>65</b>
<b>6</b>	<b>GARANTIAS FINANCIERAS .....</b>	<b>66</b>
<b>7</b>	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ESTOS .....</b>	<b>67</b>
7.1	Activos no corrientes en venta.....	67

<b>8</b>	<b>ACTIVO MATERIAL</b> .....	68
8.1	Uso propio .....	68
8.2	Inversiones inmobiliarias, arrendamientos y afectos al Fondo de Educación y Promoción .....	69
8.3	Arrendamientos financieros y operativos .....	70
<b>9</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b> .....	70
9.1	Otros activos intangibles .....	70
<b>10</b>	<b>RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS</b> .....	71
<b>11</b>	<b>PROVISIONES</b> .....	71
11.1	Fondo para pensiones y obligaciones similares .....	71
11.2	Otras provisiones .....	72
11.2.1	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes .....	72
11.2.2	Otras provisiones .....	73
<b>12</b>	<b>AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACION</b> .....	73
12.1	Activos financieros disponibles para la venta .....	73
<b>13</b>	<b>CAPITAL</b> .....	73
<b>14</b>	<b>RESERVAS</b> .....	73
<b>15</b>	<b>FONDO DE EDUCACION Y PROMOCION</b> .....	74
<b>16</b>	<b>COMISIONES</b> .....	76
<b>17</b>	<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b> .....	77
<b>18</b>	<b>PARTES VINCULADAS</b> .....	80
<b>19</b>	<b>OTRA INFORMACION</b> .....	81
19.1	Tipo de servicio de inversión e intermediación .....	81
19.2	Compromisos Contingentes .....	81
19.3	Titulización de activos .....	82
19.4	Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	82
19.5	Saldos y depósitos abandonados .....	85
19.6	Servicio de atención al cliente .....	85
19.7	Información sobre medio ambiente .....	85
19.8	Contratos de agencia .....	86
19.9	Información pública sobre exposiciones inmobiliarias .....	86
<b>20</b>	<b>HECHOS POSTERIORES</b> .....	98



## MEMORIA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

### 1 INFORMACION GENERAL

Caixa Rural la Vall San Isidro, Cooperativa de Crédito Valenciana (en adelante, la Entidad), es una Cooperativa de Crédito constituida en La Vall d'Uixó (España) en el año 1904. La Entidad tiene por objeto servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros, mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, pudiendo, a tal fin, realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios bancarios o parabancarios, con atención preferente a las demandas financieras de sus socios. La Entidad tiene su domicilio social en Vall de Uxó, Avda. Corazón de Jesús número 3 desarrollando su actividad a través de 7 oficinas y empleando a 57 personas.

La Caja se encuentra inscrita en el Registro de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, adscrito a la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales, con el número 14, en el Registro de Cooperativas de Crédito, obrante en el Instituto Valenciano de Finanzas, con el número CV-83, en el Registro Especial del Banco de España con el número 48 Sección A código 3111; en el Registro Mercantil de la provincia de Castellón, al Tomo 728 General de Sociedades, Libro 295 de la Sección General, Folio 18, Hoja CS-2052. Su ámbito de aplicación según sus Estatutos se extiende a la Comunidad Valenciana; el Número de Identificación Fiscal es F-12013207.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo Rector de Caixa Rural la Vall "San Isidro", Cooperativa de Crédito Valenciana en su reunión del 23 de Marzo de 2015, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

### 2 PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES

#### *ASPECTOS LEGALES*

Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, y sus normas de desarrollo, sin perjuicio, en cuanto a estas últimas, de las disposiciones que puedan aprobar las Comunidades Autónomas en el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en la materia. También le serán de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito, y con carácter supletorio la Legislación de Cooperativas.

Las Cooperativas de Crédito podrán realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades de sus socios. En cualquier caso, el conjunto de las operaciones activas con terceros no podrán alcanzar el 50% de los recursos totales. No se computarán en el referido porcentaje las operaciones realizadas por las Cooperativas de Crédito con los socios de las cooperativas asociadas, las operaciones de colocación de los excesos de tesorería en el mercado interbancario, la adquisición o colocación de activos financieros de renta fija para la cobertura de los coeficientes legales o para la colocación de los excesos de tesorería.

Esta ley contempla, además, disposiciones sobre la cuantía mínima del capital; la limitación de su actividad; el valor de los títulos nominativos de las aportaciones (no podrá ser inferior a 60,10 euros); la participación de cada socio (no podrá exceder del 20% del capital social cuando se trate de una persona jurídica, y del 2,5% cuando se trate de una persona física); la limitación a una participación no superior al 50% del capital social para las personas jurídicas que no sean cooperativas; y la distribución del excedente del ejercicio.

La gestión y utilización de los recursos propios y ajenos captados por la Entidad se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un porcentaje de recursos de clientes en depósitos en el Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Distribución de un porcentaje mínimo del excedente neto del ejercicio entre el Fondo de Reserva Obligatorio y el Fondo de Educación y Promoción.
- Mantenimiento de un volumen suficiente de recursos propios en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos.

- Limitación de las operaciones activas en función de los recursos propios de la Entidad.
- Obligación de aportar anualmente el 2,0 por mil de los recursos computables de clientes al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La aportación de este fondo garantiza los saldos de los impositores hasta 100.000 euros por titular.

La Entidad se rige por sus estatutos, aprobados por la Asamblea General celebrada el 17 de junio de 2005, y en lo no previsto en los mismos, por la Ley 13/1989, el Real Decreto 84/1993 de Cooperativas de Crédito, y la Ley 27/1999 de 16 de julio y sus normas de desarrollo, sin perjuicio de las disposiciones que puedan aprobar, en el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en la materia, las Comunidades Autónomas de su ámbito de actividad.

La Entidad está sujeta a la legislación general común a las Entidades de Crédito entre la que destaca, a título indicativo, la siguiente normativa:

- Real Decreto Ley 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas (BOE de 30 de junio).
- Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito (BOE de 30 de julio).
- Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y sus modificaciones posteriores, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada en cuya exposición de motivos se indica que se ha respetado el contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Circular 2/2012 de Banco de España, de 29 de febrero, que modifica la Circular 4/2004 de Banco de España para adaptarla al Real Decreto Ley 2/2012.
- Circular 6/2012 de Banco de España, de 28 de septiembre, que modifica el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España para adaptarla al Real Decreto Ley 18/2012.
- Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrolla la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.
- Real Decreto Ley 2/2012, de 3 de febrero, sobre el saneamiento del sector financiero.
- Real Decreto Ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.
- Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre el saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.
- Circular 1/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a entidades de crédito, por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.
- Circular 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

Todo ello configura su marco normativo de información financiera.

#### *EMPRESAS DE SERVICIOS PARTICIPADAS*

En el mes de Junio de 2013 el Consejo Rector de Caixa Rural La Vall San Isidro acordó solicitar formalmente la baja de la AECR, siendo efectiva a partir de los seis meses de su presentación.

Nuestra salida de la Asociación, y a tenor de lo que preceptúan sus estatutos, lleva implícita la venta de las participaciones y acciones de las distintas empresas prestadoras de servicios para la gran mayoría de cajas rurales (Banco Cooperativo Español SA, Rural Servicios Informáticos SC y Seguros Generales Rural SA), en cuya negociación nos encontramos inmersos con altas probabilidades de alcanzar un acuerdo de consenso.

Para asegurar la continuidad de nuestro negocio se han suscrito durante el ejercicio 2014 los contratos de prestación de servicios con Rural Servicios Informáticos SC, con el Banco Cooperativo Español y Seguros Generales Rural.

A finales de diciembre manteníamos, y todavía mantenemos hoy en nuestra cartera, la plena titularidad de las participaciones y acciones en las siguientes empresas participadas por las cajas rurales y que tienen confiada la siguiente gestión:

Banco Cooperativo Español, S.A., encargado de prestar los servicios de una entidad bancaria a sus cajas asociadas.

Rural Servicios Informáticos, S.C., sociedad destinada a la explotación de un centro común de servicios informáticos.

Seguros Generales Rural, S.A. (en esta memoria RGA), constituido por entidades especializadas en la prestación y comercialización de diferentes tipos de seguros.

### *CANALIZACION DE FONDOS AL MERCADO INTERBANCARIO*

Como desarrollo de esta integración, en mayo de 1997 se suscribió el contrato de adhesión de esta Caja al acuerdo formal firmado en 1994 entre determinadas Cajas Rurales y el Banco Cooperativo Español, S.A., por el que se establecen las condiciones que contemplan la cesión de fondos por parte de estas entidades para su canalización al mercado interbancario a través de Banco Cooperativo Español, S.A. Este contrato de adhesión, en virtud de la autorización concedida por el Banco de España, supone que la Entidad garantiza de forma plena, incondicional y mancomunada cualquier quebranto que para Banco Cooperativo Español, S.A. se pudiera derivar de su actividad en el mercado interbancario, en función de los términos fijados en dicho acuerdo.

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

#### **2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **2.1.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 se han elaborado a partir de los registros contables de la Caja y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, y sus posteriores modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de la Caja, así como de sus flujos de efectivo.

Las presentes cuentas anuales de la Caja, que han sido formuladas por el Consejo Rector, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Caja. No obstante, el Consejo Rector estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 19 de junio de 2014.

##### **2.1.2 Principios contables**

Las cuentas anuales de la Caja se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

##### **2.1.3 Principio de empresa en funcionamiento**

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Caja continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

##### **2.1.4 Principio de devengo**

Estas cuentas anuales, salvo lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

##### **2.1.5 Compensación de saldos**

Sólo se compensan entre sí-y consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### 2.1.6 Cambios de criterios contables y corrección de errores en el presente ejercicio

El Reglamento (CE) 634/2014 ha adoptado la interpretación 21 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF 21) sobre gravámenes para los ejercicios que comiencen a partir del 17 de junio de 2014. La adopción obligatoria en la Unión Europea considerando años naturales, será el 1 de enero de 2015, permitiéndose su adopción anticipada.

La Caja ha hecho uso de esta opción de aplicación anticipada, lo cual implica un cambio en las políticas contables de la entidad en el presente ejercicio que debe aplicarse retroactivamente. La aplicación retroactiva de un nuevo criterio contable supone ajustar los importes de los elementos afectados en el balance de apertura del período más antiguo sobre el que se publique información comparativa, así como los importes de las partidas de los diferentes estados, incluidas las notas de la memoria, afectados por el cambio que se publiquen a efectos comparativos, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiera aplicado.

Este cambio de criterio contable ha tenido su impacto más relevante en el registro de las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos:

1) **Aportaciones extraordinarias al FDG:** la adopción de la CINIIF 21 ha supuesto el reconocimiento como pasivo del valor actual de todos los pagos pendientes, 329 miles de euros (la totalidad de dicha aportación ha ascendido a 378 miles de euros), usando como contrapartida la cuenta de reservas del balance de apertura del ejercicio 2014, pues este impacto corresponde a los resultados de 2013. Consecuentemente se han ajustado a efectos comparativos los estados financieros afectados así como las notas de la memoria.

2) **Aportaciones ordinarias al FDG:** la adopción de la CINIIF 21 ha supuesto que el registro de la aportación ordinaria correspondiente a los depósitos a 31 de diciembre de 2014 (494 miles de euros) se haga con cargo a los resultados de 2014. El registro de la aportación correspondiente a 2013 liquidada en 2014 (481 miles de euros) y la correspondiente a 2012 liquidada en 2013 (472 miles de euros) se ha modificado retroactivamente para registrar su gasto en 2013 y 2012, respectivamente. Con el criterio contable anterior, estas dos aportaciones se hubieran registrado en los ejercicios 2013 y 2014, respectivamente.

En cuanto a la corrección de errores ha corregido el registro contable del deterioro de inmuebles tasados en el ejercicio 2014.

**Deterioro de inmuebles:** En el informe de Auditoría correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 los auditores consignaron una salvedad por limitación al alcance con el siguiente texto:

*“En el presente ejercicio la Caja ha procedido a tasar la practica totalidad de los inmuebles que mantienen en su balance de situación, tanto de uso propio como no corrientes en venta, sin que se derivaran minusvalías dignas de mención, No obstante lo anterior, existen cuatro fincas rústicas y dos locales comerciales pendientes de venta que no han sido tasados (figuran en el activo del balance de situación por un importe de 3.840 miles de euros), por lo que desconocemos si pudieran resultar necesarias correcciones valorativas por deterioro sobre el valor en libros de dichos activos.”*

Dentro del ejercicio 2014 la Caja, al objeto de resolver dicha limitación de alcance, procedió a tasar dichas fincas rústicas y locales, poniéndose de manifiesto como consecuencia de ello unos deterioros por el importe que ha sido llevado finalmente a reservas.

Al objeto de no tener que realizar tasaciones retrospectivas, con el consiguiente coste adicional para la Caja, convinieron basarse en datos estadísticos oficiales (INE). Conforme a los mismos la evolución de los precios en el ejercicio 2014 ha sido bastante estable, situando la caída media de los precios del mercado inmobiliario en el periodo 2007-2014 en el 40%.

Consecuentemente, los deterioros no pueden atribuirse exclusivamente al ejercicio 2014 (a lo sumo un 2% ó 3%), sino que vienen de ejercicios anteriores.

Conforme a la normativa vigente, y máxime cuando ya habíamos sido avisados por el auditor en el ejercicio precedente, el no registro contable de dichos deterioros en sus correspondientes ejercicios debe ser clasificado como error, pues no es un cambio de estimación ni un cambio de criterio contable y por tanto según nuestros auditores debe ser registrado en 2014 contra Patrimonio Neto. El importe total contabilizado como deterioro asciende a 3.179 miles de euros.

En las siguientes tablas se presentan los impactos descritos en el balance de apertura del ejercicio 2014 y en la cuenta de resultados de 2013 ajustada a efectos comparativos:



AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO CONTABLE Y CORRECCION DE ERRORES	Balance de Cierre 31/12/2013	AJUSTES			Balance de Apertura 1/1/2014
		Aportaciones Extraordinarias al FGD	Aportaciones Ordinarias al FGD	Ajuste por deterioro Inmovilizado material	
<b>ACTIVO</b>					
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	2.657				2.657
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	3.230				3.230
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-				-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	18.697				18.697
INVERSIONES CREDITICIAS	250.330				250.330
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-				-
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS DERIVADOS DE COBERTURA	-				-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	7.973				7.973
PARTICIPACIONES	181				181
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-				-
ACTIVO MATERIAL	10.022			(3.179)	6.843
ACTIVO INTANGIBLE	-				-
ACTIVOS FISCALES	3.378	95	121	954	4.548
RESTO DE ACTIVOS	89				89
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>296.557</b>	<b>95</b>	<b>121</b>	<b>(2.225)</b>	<b>294.548</b>
<b>PASIVO</b>					
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	3.230				3.230
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	257.914	378	481		258.773
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO- COBERTURAS	-				-
DERIVADOS DE COBERTURA	-				-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-				-
PROVISIONES	144				144
PASIVOS FISCALES	126				126
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	608				608
RESTO DE PASIVOS	1.208				1.208
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	71				71
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>263.301</b>	<b>378</b>	<b>481</b>	<b>-</b>	<b>264.160</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
FONDOS PROPIOS	32.876	(283)	(360)	(2.225)	30.008
AJUSTES POR VALORACIÓN	380				380
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>33.256</b>	<b>(283)</b>	<b>(360)</b>	<b>(2.225)</b>	<b>30.388</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>296.557</b>	<b>95</b>	<b>121</b>	<b>(2.225)</b>	<b>294.548</b>

AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO CONTABLE Y CORRECCION DE ERRORES	Resultados 2013	AJUSTES			Resultados 2013 ajustados
		Aportaciones Extraordinarias al FGD	Aportaciones Ordinarias al FGD	Ajustes en el Inmovilizado material	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	10.348				10.348
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS-	(4.803)				(4.803)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-				-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>5.545</b>				<b>5.545</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	72				72
COMISIONES PERCIBIDAS	1.355				1.355
COMISIONES PAGADAS	(135)				(135)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	1.965				1.965
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	4				4
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	491				491
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(1.027)	(378)	(9)		(1.414)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>8.270</b>	<b>(378)</b>	<b>(9)</b>		<b>7.883</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	(4.119)				(4.119)
AMORTIZACIÓN	(341)				(341)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	42				42
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)	(2.865)				(2.865)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>987</b>	<b>(378)</b>	<b>(9)</b>		<b>600</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	41			(3.179)	(3.138)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	9				9
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO					
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(358)				(358)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>679</b>	<b>(378)</b>	<b>(9)</b>	<b>(3.179)</b>	<b>(2.887)</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(131)	95	3	954	921
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	(60)				(60)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>488</b>	<b>(283)</b>	<b>(6)</b>	<b>(2.225)</b>	<b>(2.026)</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-				-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>488</b>	<b>(283)</b>	<b>(6)</b>	<b>(2.225)</b>	<b>(2.026)</b>

### 2.1.7 Principales cambios normativos durante el ejercicio

Se presenta a continuación un resumen de las principales Circulares del Banco de España emitidas durante el 2014:

Circular 1/2014, de 31 de enero, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.

Circular 2/2014, de 31 de enero, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n° 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n° 648/2012.

El objeto de esta Circular es establecer, de acuerdo con las facultades conferidas, qué opciones, que el Reglamento (UE) n° 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, van a tener que cumplir inmediatamente, desde la entrada en vigor del nuevo marco regulatorio de la solvencia, los grupos consolidables de entidades de crédito y las entidades de crédito españolas integradas o no en un grupo consolidable, y con qué alcance. En uso de la citada habilitación conferida, el Banco de España también determina en esta circular la forma en que las entidades tendrán que cumplir las opciones regulatorias de carácter transitorio previstas en el Reglamento (UE) n° 575/2013.

Circular 3/2014, de 30 de julio, del Banco de España, a las entidades de crédito y sociedades y servicios de tasación homologados, por la que se establecen medidas para fomentar la independencia de la actividad de tasación mediante la

modificación de las Circulares 7/2010, 3/1998 y 4/2004, y se ejercitan opciones regulatorias en relación con la deducción de activos intangibles mediante la modificación de la Circular 2/2014.

Esta Circular pretende, a través del desarrollo de determinados mecanismos y del establecimiento de reglas adicionales de fomento de la independencia de la actividad de tasación, eliminar obstáculos que dificulten la adecuada valoración de los bienes inmuebles sobre los que recae la garantía de los préstamos y créditos hipotecarios concedidos por las entidades de crédito. Estos mecanismos y reglas se concretan en la incorporación de las nuevas normas cuarta, quinta y sexta a la Circular 7/2010 del Banco de España, y en la modificación de la Circular 4/2004.

Circular 4/2014, de 30 de julio, del Banco de España, por la que se crean y modifican ficheros con datos de carácter personal.

Las modificaciones de ficheros con datos de carácter personal recogidas en esta Circular afectan a ficheros creados o modificados por las circulares 2/2005, de 25 de febrero; 4/2005, de 23 de diciembre; 4/2008, de 31 de octubre; 1/2011, de 26 de enero; 3/2012, de 28 de marzo, y 2/2013, de 27 de junio. Las descripciones de los 22 ficheros que se modifican, figuran en el anejo de esta Circular. Dichas descripciones sustituyen a las incluidas en la circular de creación o última modificación del fichero, según lo que sea aplicable para cada fichero.

Circular 5/2014, de 28 de noviembre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, la Circular 1/2010, de 27 de enero, a entidades de crédito, sobre estadísticas de los tipos de interés que se aplican a los depósitos y a los créditos frente a los hogares y a las sociedades no financieras, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

Esta Circular pretende, incorporar los nuevos requerimientos de información estadística y supervisora que el Banco de España debe facilitar al Banco Central Europeo y, por otro, adaptar el contenido de la información financiera pública y de la información de carácter reservado a los criterios de elaboración, terminología, definiciones y formatos de los estados conocidos como FINREP en la normativa de la Unión Europea. Estos últimos estados se establecen con carácter obligatorio para la información financiera supervisora consolidada que se elabora aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, o Normas contables nacionales asimiladas, en el Reglamento de ejecución (UE) de la Comisión nº 680/2014, de 16 de abril, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en relación con la comunicación de información con fines de supervisión por parte de las entidades, de conformidad con el Reglamento (UE) nº 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Circular 6/2014, de 19 de diciembre, del Banco de España, por la que se aprueban normas para la liquidación y el pago de la tasa por la realización de la evaluación global a las entidades de crédito.

Esta Circular introduce una tasa relacionada con la evaluación global de las entidades de crédito prevista en el artículo 33.4 del Reglamento (UE) nº 1024/2013, del Consejo, de 15 de octubre de 2013, que encomienda al Banco Central Europeo tareas específicas respecto de políticas relacionadas con la supervisión prudencial de las entidades de crédito. Los sujetos pasivos de esta nueva tasa son las entidades de crédito incluidas en el apartado correspondiente a España del Anexo de la Decisión del Banco Central Europeo, de 4 de febrero de 2014, sobre identificación de entidades de crédito que están sujetas a la evaluación global (Decisión BCE/2014/3).

## **2.2 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004 requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo

- Estimación de provisiones

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

### **2.3 Información referida al ejercicio 2014**

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2013.

En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales, se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, modificada en el ejercicio 2008 por la Circular 6/2008 de Banco de España.

### **2.4 Coeficientes de reservas mínimas**

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, del Banco de España, con efecto 1 de enero de 1999 quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013, la Entidad ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

### **2.5 Participaciones**

#### **2.5.1 Entidades del Grupo**

Se consideran "Entidades del grupo" aquellas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Entidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las Entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

#### **2.5.2 Negocios conjuntos**

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más Entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una Entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo. La Caja no presenta negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2014.

#### **2.5.3 Entidades asociadas**

Se consideran Entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada. La Caja no presenta participaciones en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2014.

### **2.6 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una Entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra Entidad.



### 2.6.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega.

En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

### 2.6.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

### 2.6.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo.

Concretamente el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados. El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por

las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

#### 2.6.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de la Entidad de acuerdo a las siguientes categorías:

**Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que cumplan alguna de las siguientes características: se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados que sin cumplir la definición de contrato de garantía financiera, no han sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, los que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que sin cumplir la definición de contrato de garantía financiera no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Se consideran otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos activos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo, también sobre la base del valor razonable, al personal clave de la dirección.

Se consideran otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que, de acuerdo con la normativa en vigor, existe obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo, también sobre la base de valor razonable, al personal clave de la dirección.

La Caja no tiene activos ni pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2014.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo de “Resultado de las operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los intereses de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 2.9 Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 2.14. La Caja no tiene cartera de inversión a vencimiento a 31 de diciembre de 2014.

**Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluye la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar en concepto de préstamo, los depósitos prestados a otras entidades y los valores no cotizados representativos de deuda, y las deudas contraídas con la Entidad por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta.



Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Entidad mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 2.9 Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 2.14. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 2.14.

**Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad de la Entidad y los instrumentos de capital propiedad de la Entidad correspondientes a Entidades que no sean del grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la nota 2.14.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.14. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad en el epígrafe “Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta”.

**Pasivos financieros a coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ni en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante

la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisas distintas del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8

Los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta y los pasivos financieros asociados a activos no corrientes en venta, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.22

### 2.6.5 Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra b) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera, deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2014 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Entidad o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2014 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

Desde la entrada en vigor de la Circular 6/2008 de Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por el valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste o coste amortizado, según proceda. Los activos así reclasificados en ningún caso podrán volver a ser reclasificados de nuevo a la categoría de "cartera de negociación".

Durante el ejercicio 2014, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

## **2.7 Garantías financieras**

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, derivado de crédito, etc.

En el momento de su registro inicial, la Entidad contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable, el cual, con carácter general, equivale al valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo a la Norma 25ª de la Circular 4/2004 de Banco de España. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.5 anterior.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma 25ª de la Circular 4/2004 de Banco de España, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia en que, de acuerdo a lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Resto de pasivos” del pasivo del balance de situación, se reclasifican al epígrafe “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes”.

## **2.8 Coberturas contables y mitigación de riesgos**

La Entidad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces desde el inicio y durante toda su vida. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las



variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubren el riesgo de cambio en las inversiones en entidades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales de la Entidad cuyas actividades están basadas, o se llevan a cabo, en un país diferente o en una moneda funcional distinta de la Entidad.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias en su valor se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura, en la parte eficaz de la cobertura, no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de cobertura arriba descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el

vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el capítulo "Patrimonio neto - Ajustes por valoración – Cobertura de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance de situación permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias o, en el caso de las coberturas de flujos de efectivo, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

## **2.9 Transacciones en moneda extranjera**

### **2.9.1 Moneda funcional**

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2014 de 12 miles de euros, respectivamente (Ejercicio 2013: 6 miles de euros).

### **2.9.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Entidad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Entidad convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un cambio medio del periodo para todas las transacciones realizadas.

### **2.9.3 Tipos de cambio aplicados**

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los publicados por el Banco de España a las fechas indicadas.

### **2.9.4 Registros de las diferencias de cambio**

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)".

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.



## **2.10 Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

### **2.10.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Entidad.

### **2.10.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

### **2.10.3 Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### **2.10.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo**

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

## **2.11 Compensación de saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea

## **2.12 Transferencia de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos que tengan idéntico valor razonable, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

1. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
2. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

1. Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

La Caja no ha realizado transferencias de activos financieros durante el ejercicio 2014

### **2.13 Permutas de activos**

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Entidad no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos financieros se valoran al valor razonable del activo entregado, más en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como esta es definida por la Circular 4/2004 de Banco de España, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable y salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

La Caja no ha realizado permutas de activos durante el ejercicio 2014.

### **2.14 Deterioro de activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

#### 2.14.1 Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos es igual a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

#### **El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:**

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: La Entidad agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos, y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia de la Entidad y del sector.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Entidad reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

#### **2.14.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta**

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Entidad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.6 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

#### **2.14.3 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a valor razonable**

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, tal como una caída durante un período de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda", salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

#### **2.14.4 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a coste**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en Entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte de la Entidad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.5 anterior.



## 2.15 Gastos de personal

### 2.15.1 Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

### 2.15.2 Compromisos por pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Entidad tiene el compromiso de complementar las prestaciones de viudedad y orfandad de la Seguridad Social que, en su caso, correspondan a los beneficiarios de los empleados en activo causantes de las mismas.

El 29 de Mayo de 1999 la Entidad suscribió con sus empleados un nuevo Acuerdo Colectivo sobre el sistema de previsión social con el objetivo de exteriorizar los compromisos por pensiones derivados de la aplicación del convenio colectivo vigente.

La cobertura de los **compromisos por pensiones causadas** se encuentra instrumentada mediante la póliza número 638.264 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A. de seguros y reaseguros. A 31/12/2014 la cobertura de los compromisos por pensiones causadas asciende a 81 miles de euros.

La cobertura de los **riesgos devengados por pensiones no causadas** se encuentra instrumentada mediante las pólizas número 638.261 y 929.663 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A. de seguros y reaseguros, asumiendo esta aseguradora el riesgo demográfico y de interés A la fecha de valoración existe un déficit, que será cubierto con el pago de las primas de regularización por servicios pasados de 31/12/2014. Los riesgos por pensiones no causadas exteriorizados ascienden a 447 miles de euros

Las **prestaciones de riesgo** se encuentran asimismo cubiertas mediante la póliza número 453.817 y las garantías complementarias de la número 638.261 y 929.663 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A de seguros y reaseguros. La cobertura de dichas prestaciones es suficiente a la fecha de valoración.

Los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido efectuados en bases individuales por actuarios independientes, utilizando básicamente las siguientes presunciones actuariales:

#### Informe Actuarial

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tipo de interés de descuento	1,70%	3,00%
Tipo de rendimiento de los activos	1,70%	3,00%
Inflación	1,50%	2,00%
Incremento de los salarios	2,50%	3,00%
Fecha de efecto	31/12/2014	31/12/2013

La Entidad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre aportación definida, por los que la Entidad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero, o de prestación definida, por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

#### Plan de aportación definida (NO APLICA)

### Plan de prestación definida

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Entidad considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Entidad de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe, neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan, son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

De acuerdo con las citadas hipótesis, la valoración de los compromisos y riesgos por pensiones fue:

### Informe Actuarial

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>Compromisos por pensiones causadas</b>	<b>81</b>	<b>68</b>
<b>Riesgos por pensiones no causadas:</b>	<b>447</b>	<b>372</b>
Devengados	269	225
No devengados	178	147
<b>Compromisos a cubrir</b>	<b>528</b>	<b>440</b>
Valor razonable de los activos del plan (pólizas)	377	308
Activo (Pasivo) a reconocer en balance	27	15

Los gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consecuencia de las pólizas suscritas por la Entidad en el ejercicio 2014 y 2013 ascendieron a 25 y 29 miles de euros respectivamente.

#### **2.15.3 Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido indemnizaciones por cese en nuestra Caja.

### 2.16 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y por las posibles bases imponibles negativas.

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2013 y 2014 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30 % para los extra cooperativos.

### 2.17 Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

### 2.17.1 Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad se asimila al valor razonable neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario	7 a 12	8% a 14%
Instalaciones	8 a 17	13% a 6%
Equipos de automatización	4	25%

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en



condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos o a otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpa el desarrollo del activo y finaliza cuando se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

### **2.17.2 Inversiones inmobiliarias**

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

### **2.17.3 Inversiones inmobiliarias cedidas en arrendamiento operativo**

El epígrafe “Inmovilizado material-Cedidos en arrendamiento financiero” del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los inmuebles y los terrenos que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

### **2.17.4 Inmovilizado material afecto al Fondo de Educación y Promoción**

En el epígrafe “Activo material – afecto al Fondo de Educación y promoción “ del Balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a este Fondo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos al Fondo de educación y promoción , para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino como contrapartida en el epígrafe “ Otros pasivos – Fondo obra Social “ del balance de situación.

## **2.18 Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, cuando proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

## **2.19 Arrendamientos**

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

### 2.19.1 Arrendamientos financieros

Los contratos de arrendamiento financiero se registran del siguiente modo:

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien, por la suma de los valores actuales de los importes que reciba del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato. El importe de estos contratos se registra dentro del capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros (Ver nota 2.13)

Cuando la Entidad actúa como arrendatario se registra por el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

### 2.19.2 Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Entidad actúa como arrendador presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo Material" del balance de situación. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas establecidas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

### 2.20 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización y liberalización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 2.21 Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2014 no existe procedimiento alguno entablado contra la Caja. No obstante, se sustantiva ante los juzgados de primera instancia e instrucción de Madrid una controversia surgida por la interpretación del alcance

de obligaciones dimanantes por nuestra salida voluntaria, pero forzada en su génesis, de la Asociación Española de Cajas Rurales respecto a la venta de las acciones en las mercantiles participadas por las cajas rurales.

## **2.22 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con estos**

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance recoge el valor en libros de las partidas- individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Caja (No aplica).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor por el que deben ser reconocidos los activos recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, será el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado con la metodología del apartado III del Anejo IX de la Circular 04/2004, y en todo caso un mínimo del 10 %, y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10 % del valor de tasación en su estado actual. El importe neto de ambos conceptos será considerado como el coste inicial del activo recibido.

La antigüedad en balance de los activos recibidos en pago de deudas es un inequívoco indicio de deterioro. En ningún caso se retrasará el reconocimiento de este deterioro, que, a menos que las ofertas recibidas indiquen una cantidad superior, no será menor que el resultante de elevar el porcentaje del 10 % al que se refiere el párrafo anterior hasta los siguientes porcentajes:

### **Plazo desde la adquisición versus % de cobertura**

Más de 12 meses 20 sin exceder de 24 meses (20%)  
Más de 24 meses 30 sin exceder de 36 meses (30%)  
Más de 36 meses (40%)

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valoran de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Caja que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el capítulo "Resultado de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Caja se ha dado de baja del activo como si permanece en ella al 31 de diciembre de 2014.

En aquellos casos en los que la Caja financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero o en su defecto cuando se haya recuperado sustancialmente la mayor parte del coste original del activo vendido.

### **2.23 Fondos de Educación y Promoción**

Las dotaciones que la Entidad realiza al fondo de educación y promoción cooperativo se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción cooperativo de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de educación, formación y promoción reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **2.24 Fondos de Inversión y de Pensiones gestionados**

Los fondos de inversión gestionados por Ges-cooperativo y los fondos de pensiones gestionados por Seguros General Rural RGA no se presentan en el balance de situación, al ser propiedad de terceros su patrimonio. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por la Entidad se encuentran registrados en el epígrafe Comisiones Percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **2.25 Cobertura del riesgo de Crédito y método empleado para su cálculo**

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Entidad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

La Entidad clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando, por un lado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y, por otro, el riesgo país al que, en su caso, están expuestos. En aquellos casos en los que a una operación le aplican ambos riesgos, está se clasifica dentro de la categoría que implica mayor exigencia.

#### **2.25.1 Riesgo de insolvencia imputable al cliente**

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes, se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías y la situación económica del cliente.



- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes, entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Entidad utiliza el método establecido en la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro  $\alpha$  que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del período por su correspondiente parámetro  $\beta$ , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el periodo, sin incluir las dotaciones por riesgo-país. Los importes de los parámetros  $\alpha$  y  $\beta$  para cada una de las clases de riesgo son:

	$\alpha$	$\beta$
Sin riesgo apreciable	0%	0%
Riesgo bajo	0,6%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,5%	0,44%
Riesgo medio	1,8%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,0%	1,10%
Riesgo alto	2,5%	1,64%

El saldo global de la cobertura genérica así determinado no deberá superar el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro.

## 2.26 Recursos propios mínimos

El 1 de enero de 2014 entró en vigor el Reglamento (UE) n° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos constituyen la transposición a la normativa europea de la nueva normativa de solvencia conocida como BIS 111 y regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito.

La nueva normativa demanda a las entidades requisitos de capital mucho más exigentes y, para evitar que este reforzamiento de la solvencia afecte excesivamente a la economía real, la entrada en vigor de algunos aspectos de la misma se produce de manera progresiva (lo que se conoce como phase-in) hasta 2019. Esta fase de implantación transitoria afecta principalmente a la definición de los recursos propios computables como capital y a la constitución de colchones de capital (buff-ers) por encima de los niveles regulatorios mínimos.

Las Circulares de Banco de España 2/2014 de 31 de enero y 3/2014 de 30 de julio rigen el calendario de aplicación de los distintos aspectos de la normativa en España. Adicionalmente, determinados aspectos de esta regulación están sujetos a desarrollos por parte de la Autoridad Bancaria Europea (ESA, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es establecer criterios de implantación homogéneos en toda la Unión Europea. A lo largo de 2014, la ESA ha publicado un gran número de estándares técnicos, guías y recomendaciones desarrollando una gran cantidad de aspectos, pero todavía quedan muchos en proceso de consulta o estudio, que se irán abordando, aprobando y publicando durante los próximos años.

### 2.26.1 Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo Rector de la Caja en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para el crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los socios.

Se realiza una planificación de capital anualmente que se sigue periódicamente por los órganos de Dirección para detectar posibles desviaciones y tomar las medidas correctoras adecuadas, en su caso. Dentro de este proceso de

planificación se realizan pruebas de esfuerzo que permiten monitorizar la resistencia de la Caja en escenarios económicos especialmente adversos.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los recursos propios computables de la Caja excedían de los requeridos por la citada normativa, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2014	2013
Capital suscrito	1.653	1.653
Reservas efectivas y expresas	28.245	31.220
Otros ajustes	653	
Deducciones	-211	
<b>Capital de nivel 1</b>	<b>30.340</b>	<b>32.873</b>
Reservas de revalorización		
Fondo de la obra social	233	244
Ajustes por riesgo de crédito	190	
Recursos propios de segunda categoría	423	244
Otras deducciones	-53	-15
<b>Capital de nivel 2</b>	<b>370</b>	<b>229</b>
<b>Recursos propios computables</b>	<b>30.710</b>	<b>33.102</b>
Requerimientos de recursos propios	15.504	16.465
Superávit	15.206	16.637
<b>Ratio de solvencia</b>		
Sobre Capital de nivel 1	15,66%	15,97%
Sobre Capital de nivel 2	0,19%	0,11%
<b>Sobre recursos propios totales</b>	<b>15,85%</b>	<b>16,08%</b>

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Entidad excedían de los requeridos por la citada normativa.

## 2.27 Fondo de Garantía de Depósitos

Mediante Real Decreto -ley 16/2011, de 14 de octubre, se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de crédito (en adelante, FGD), tras la unificación de los hasta entonces tres fondos de garantía de depósitos en un único Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito, manteniendo las funciones y rasgos característicos de los tres fondos a los que sustituyó. Este Real Decreto-ley procede a revisar el tope legalmente fijado para las aportaciones anuales quedando establecido un tope de un 3 por mil de aportaciones por depósitos garantizados y fija una contribución real del 2 por mil de los depósitos garantizados. La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

La disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 21/2012, de 13 de julio, introducido por el artículo 2 del Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, estableció una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de las entidades adheridas a 31 de diciembre de 2012, cuyo primer tramo, equivalente a dos quintas partes de la misma, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014 tras las deducciones que pudieran acordarse al amparo de lo dispuesto en la citada norma, en tanto que el segundo tramo, equivalente a las tres quintas partes restantes, sería satisfecho a partir de 1 de enero de 2014 de acuerdo al calendario de pago que fijase la Comisión Gestora del FGD dentro de un plazo máximo de 7 años. Habiendo sido satisfecho por las entidades adheridas el primer tramo de la

aportación el 22 de enero de 2014, así como un primer pago del segundo tramo equivalente a una séptima parte de dicho tramo el 30 de septiembre de 2014, la Comisión Gestora del FGD en su sesión de 17 de diciembre de 2014 ha acordado que el pago de la parte restante del citado segundo tramo de la aportación se efectúe mediante dos desembolsos, del mismo importe cada uno, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo en el ejercicio 2014 han ascendido a 505 miles de euros (623 miles de euros en el ejercicio 2013), que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

## **2.28 Estado de flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## **2.29 Estado de cambios en el Patrimonio Neto**

En el estado de cambios en el patrimonio neto se muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto.

### **2.29.1 Estado de ingresos y gastos reconocidos**

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por la Caja derivados de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto. Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en los dos apartados anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de los apartados anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen, aunque en el mismo ejercicio se traspan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

### 2.29.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

## 2.30 Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

### 2.30.1 Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

### 2.30.2 Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

## 3 CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo Rector.



## 4 DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2014 que el Consejo Rector de Caixa Rural La Vall San Isidro Cooperativa de Crédito V propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2013, aprobada por la Asamblea General de fecha 19 de Junio de 2014.

	Miles de euros	
	2014	2013(*)
<b>BASE DE REPARTO</b>		
Dotación Fondo de Educación según circular	65	60
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	584	488
Remanente de ejercicios anteriores		
<b>Total distribuible</b>	<b>649</b>	<b>548</b>
A fondo de reserva obligatorio	584	378
A fondo de Educación y Promoción	65	60
A retorno Cooperativo		110
A Libre disposición De la Asamblea		
<b>Total distribuido</b>	<b>649</b>	<b>548</b>
(*) Antes de re-expresar		

## 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 Gestión del riesgo financiero

#### 5.1.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

##### 5.1.1.1 Gestión y medición del riesgo de crédito

Existe en la Caixa Rural la Vall San Isidro un manual de procedimientos en la concesión de operaciones activas. El manual consta de 38 puntos en los que se especifica el procedimiento a seguir distinguiendo la delimitación y autorización de riesgo, la gestión de la concesión y el análisis de los clientes.

##### 5.1.1.2 Seguimiento

La Entidad efectúa anualmente un seguimiento de los clientes en función del riesgo, a nivel individual y de grupo de riesgo.

##### 5.1.1.3 Recuperación

La Entidad realiza diariamente un seguimiento de todas las operaciones impagadas, dudosas y morosas. Semanalmente se decide que operaciones van a pasar a procedimiento judicial para tratar su recuperación.

##### 5.1.1.4 Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2013 y 2014.

	Miles de euros	
	2014	2013
Crédito a la clientela (*)	202.348	217.959
Entidades de crédito	50.618	32.371
Valores representativos de deuda	20.031	17.923
Otros instrumentos de capital	4.528	774
Pasivos contingentes	12.313	15.866
<b>Total Riesgo</b>	<b>289.838</b>	<b>284.893</b>
Líneas disponibles por terceros	13.354	16.166
<b>Exposición máxima</b>	<b>303.050</b>	<b>301.059</b>

(\*) Hay que considerar que del total Crédito a Otros Sectores Residentes se deducen los Ajustes por Valoración correspondientes.

La totalidad del riesgo se corresponde a negocios desarrollados en España.

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 al que pertenecen los clientes (crédito a la clientela) se muestra en el siguiente cuadro:

\* No se incluyen los ajustes por valoración

	Miles de euros					
	2014			2013		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	8.442	4,03	3.172	9.134	4,05	859
Industrias	14.821	7,07	4.035	17.092	7,58	4.680
Construcción	27.720	13,23	15.705	29.634	13,14	13.114
Servicios:	41.883	19,99	10.097	50.473	22,39	10.928
<i>Comercio y hostelería</i>	21.982	10,49	6.812	24.604	10,91	7.848
<i>Transporte y comunicaciones</i>	2.693	1,29	686	2.624	1,16	622
<i>Otros servicios</i>	17.208	8,21	2.599	23.245	10,31	2.458
Crédito a particulares:	116.702	55,69	12.148	118.810	52,70	11.520
<i>Vivienda</i>	74.500	35,55	7.647	78.157	34,67	8.092
<i>Consumo y otros</i>	42.202	20,14	4.502	40.653	18,03	3.428
Sin clasificar				315	0,14	
<b>Crédito a la Clientela</b>	<b>209.568</b>	<b>100</b>	<b>45.161</b>	<b>225.458</b>	<b>100</b>	<b>41.101</b>

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

### 5.1.2 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

#### 5.1.2.1 Riesgo de tipo de interés

La siguiente información resume la exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés. En la que agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento en operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de tipos de interés, que no difieren de las fechas esperadas en caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado la fecha de vencimiento contractual/esperada.

La sensibilidad del margen financiero ante una subida de tipos de 100 puntos básicos supondría una bajada del -2,43 % del margen financiero obtenido por la entidad en el ejercicio 2014. De igual modo ante una bajada de tipos de 100 puntos básicos supondría también una bajada del -2,33 %.

Seguidamente se adjunta un cuadro que informa sobre la estructura en gaps de vencimiento y plazos de reprecación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en miles de euros al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Ejercicio 2014	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y dos años		Entre 3 y 5 años		Más de 5 años		Total
	Miles		Miles		Miles		Miles		Miles		Miles		
	de euros	% medio	de euros	% medio	de euros	% medio	de euros	% medio	de euros	% medio	de euros	% medio	
<b>Activo</b>	73.158	1,77%	58.039	3,77%	93.595	3,71%	7.656	2,40%	1.862	4,56%	4.839	4,80%	239.149
Depósitos en entidades de crédito	49.511	0,34%	0		1.000	0,71%	4.000	1,32%	0		0	0,00%	54.511
Crédito a la clientela	23.147	4,77%	55.085	3,91%	85.365	3,73%	564	5,08%	460	3,53%	1.112	3,15%	165.734
Valores representativos de deuda	500	4,91%	2.954	0,96%	7.230	1,30%	3.092	3,30%	1.402	3,75%	3.727	5,67%	18.904
Activos insensibles al riesgo de interés													
<b>Total</b>													
<b>Pasivo</b>	53.575	0,60%	54.403	1,27%	73.727	1,45%	22.870	1,75%	59.164	0,05%	6	0,39%	263.745
Entidades de Crédito	9.154	0,55%	1.150	2,30%	416	1,68%	46	0,84%	38	1,11%	6	0,39%	10.810
Depósitos de la clientela	44.421	0,60%	53.253	1,24%	73.311	1,45%	22.824	1,76%	59.126	0,04%	0	0,00%	252.935
<b>Total</b>	19.583												
Gap	19.583		3.636		19.868		-15.214		-57.302		4.833		-24.596
Gap acumulado	19.583		23.219		43.087		27.873		-29.429		-24.596		

Ejercicio 2013	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y dos años		Entre 3 y 5 años		Más de 5 años		Total
	Miles		Miles		Miles		Miles		Miles		Miles		
	de euros	% medio	de euros	% medio	de euros	% medio	de euros	% medio	de euros	% medio	de euros	% medio	
	59.257	2,81%	64.708	4,01%	95.121	3,84%	6.271	3,70%	3.166	3,88%	7.878	4,25%	236.401
Depósitos en entidades de crédito	32.849	1,33%	3.122	1,05%	0	0,00%	1.000	2,85%	0	0,00%	0	0,00%	36.971
Crédito a la clientela	26.408	4,64%	59.748	4,13%	94.003	3,84%	521	5,40%	1.166	3,94%	528	2,93%	182.374
Valores representativos de deuda	0	0,00%	1.838	1,61%	1.118	2,02%	4.750	3,69%	2.000	2,88%	7.350	4,91%	17.056
Activos insensibles al riesgo de interés													
<b>Total</b>													
<b>Pasivo</b>	52.288	1,38%	55.410	1,75%	56.526	1,55%	31.689	2,34%	57.352	0,60%	0	0,00%	253.265

Entidades de Crédito	9.231	0,58%	1.427	2,16%	737	1,82%	47	1,74%	39	0,76%	0	0,00%	11.482
Depósitos de la clientela	43.057	1,55%	53.983	1,74%	55.789	1,54%	31.642	2,35%	57.313	0,61%	0	0,00%	241.783
<b>Total</b>	<b>6.969</b>												
Gap	6.969		9.298		38.595		-25.418		-54.186		7.878		-16.864
Gap acumulado	6.969		16.267		54.862		29.444		-24.742		-16.864		

Fuente: Informe COAP Banco Cooperativo Español con datos a noviembre 2014.

### 5.1.2.2 Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

### 5.1.2.3 Riesgo de tipo de cambio

La Entidad no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

### 5.1.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Seguidamente se adjunta un cuadro que informa sobre el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad.

	Miles de euros									Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 3 años y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado		
<b>Ejercicio 2014</b>										
<b>Activo</b>	0	54.213	7.096	15.717	16.521	28.092	117.511		239.150	
Depósitos en entidades de crédito	0	49.511	0	1.000	4.000	0			54.511	
Crédito a la clientela	0	4.202	5.546	7.487	9.025	25.690	113.784		165.734	
Valores representativos de deuda	0	500	1.550	7.230	3.496	2.402	3.727		18.905	
Activos insensibles al riesgo de interés										
<b>Total</b>										
<b>Pasivo</b>	0	51.178	54.918	73.667	23.199	59.755	1.026		263.743	
Entidades de Crédito	0	8.053	1.644	300	289	362	161		10.809	
Depósitos de la clientela	0	43.125	53.274	73.367	22.910	59.393	865		252.934	
<b>Total</b>	0									
Gap	0	3.035	-47.822	-57.950	-6.678	-31.663	116.485		-24.593	

Gap acumulado	0	3.035	-44.787	-102.737	-109.415	-141.078	-24.593	
---------------	---	-------	---------	----------	----------	----------	---------	--

Ejercicio 2013	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes y 3 meses	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 3 años y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	
<b>Activo</b>	0	37.058	9.543	10.396	15.170	28.083	136.151	0	236.401
Depósitos en entidades de crédito	0	32.849	3.122	0	1.000	0	0	0	36.971
Crédito a la clientela	0	4.209	5.921	9.346	9.420	25.677	127.801	0	182.374
Valores representativos de deuda	0	0	500	1.050	4.750	2.406	8.350	0	17.056
Activos insensibles al riesgo de interés									
<b>Total</b>									
<b>Pasivo</b>	0	41.668	54.728	56.272	41.169	58.169	1.259	0	253.265
Entidades de Crédito	0	71	724	427	9.440	592	228	0	11.482
Depósitos de la clientela	0	41.597	54.004	55.845	31.729	57.577	1.031	0	241.783
<b>Total</b>	0	-4.610							
Gap	0	-4.610	-45.185	-45.876	-25.999	-30.086	134.892	0	-16.864
Gap acumulado	0	-4.610	-49.795	-95.671	-121.670	-151.756	-16.864	-16.864	

Fuente: Informe COAP Banco Cooperativo Español

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

Ejercicio 2014	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
<b>Activo *</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	2820								2.820
Depósitos en entidades de crédito	42.769	7.698							50.467
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Crédito a la clientela	3.526	2.389	5.069	3.855	7.683	42.087	106.263	44.084	214.956
Valores representativos de deuda		500		2.978	5.979	6.123	4.462		20.042
Otros activos con vencimiento	142								142
<b>Total</b>	<u>49.257</u>	<u>10.587</u>	<u>5.069</u>	<u>6.833</u>	<u>13.662</u>	<u>48.210</u>	<u>110.725</u>	<u>44.084</u>	<u>288.427</u>

\* No se incluyen los ajustes por valoración

Ejercicio 2014	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
<b>Pasivo</b>									
Depósitos de bancos centrales									
Depósitos de entidades de crédito		8.042	1.609	136	199	652	533		11.171

Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	83.961	27.453	41.648	35.107	42.415	23.587		254.171
Depósitos a la clientela								
Débitos representados por valores negociables								
Pasivos subordinados		2.828						2.828
Otros pasivos con vencimiento								
<b>Total</b>	<b>83.961</b>	<b>38.323</b>	<b>43.257</b>	<b>35.243</b>	<b>42.614</b>	<b>24.239</b>	<b>533</b>	<b>268.170</b>

Ejercicio 2013	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
<b>Activo *</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	2.650								2.650
Depósitos en entidades de crédito	25.404		2.818		4.122				32.344
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Crédito a la clientela		3.417	6.089	3.429	8.297	42.971	118.045	45.183	227.431
Valores representativos de deuda						3.704	14.221		17.925
Otros activos con vencimiento	286								286
<b>Total</b>	<b>28.340</b>	<b>3.417</b>	<b>8.907</b>	<b>3.429</b>	<b>12.419</b>	<b>46.675</b>	<b>132.266</b>	<b>45.183</b>	<b>280.636</b>

\* No se incluyen los ajustes por valoración

#### Pasivo

Depósitos de bancos centrales									
Depósitos de entidades de crédito		59	649	234	268	10.582	109		11.901
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Depósitos a la clientela	77.440	33.416	43.248	26.475	27.840	34.964			243.383
Débitos representados por valores negociables									
Otros pasivos con vencimiento		2.116							2.116
<b>Total</b>	<b>77.440</b>	<b>35.591</b>	<b>43.897</b>	<b>26.709</b>	<b>28.108</b>	<b>45.546</b>	<b>109</b>		<b>257.400</b>

### 5.1.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se define en la Nota 2.6.

La siguiente tabla resume el valor razonable y el valor en libros de las distintas carteras de activos y pasivos financieros del balance de situación adjunto.

	Miles de euros			
	Valor en libros		Valor razonable	
	2014	2013	2014	2013
<b>Activos financieros</b>				
Cartera de negociación	3.268	3.230	3.268	3.230
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Activos financieros disponibles para la venta				
Valores representativos de deuda	20.031	17.923	20.031	17.923
Otros instrumentos de capital	4.528	774	4.528	774
Inversiones crediticias	252.966	250.329	252.966	250.329
Cartera de inversión a vencimiento				
Derivados de cobertura				
	<b>280.793</b>	<b>272.256</b>	<b>280.793</b>	<b>272.256</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Cartera de negociación	3.268	3.230	3.268	3.230
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto				
Pasivos financieros a coste amortizado	268.598	257.914	268.598	257.914
Derivados de cobertura				
	<b>271.866</b>	<b>261.144</b>	<b>271.866</b>	<b>261.144</b>

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013:



	Miles de euros	
	2014	2013
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	3.268	3.230
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	24.559	18.697
Inversiones crediticias		
Otros		
Suma.....	<u>27.827</u>	<u>21.927</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnicas de valoración respaldadas con datos observables de mercado		
Cartera de negociación		
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta		
Inversiones crediticias	252.966	250.329
Otros		
Suma.....	<u>252.966</u>	<u>250.329</u>
TOTAL.....	<u><u>280.793</u></u>	<u><u>272.256</u></u>

## 5.2 Caja y Depósitos con Bancos centrales

La composición del epígrafe “Caja y depósitos con bancos centrales” del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Caja	2.820	2.657
Banco de España:		
Ajustes por valoración:	2.820	2.657

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

La Caja tiene suscrita una póliza integral bancaria que asegura los importes representados en esta rúbrica bajo determinadas condiciones. El plazo remanente del vencimiento de este epígrafe es a la vista.

## 5.3 Cartera de negociación, deudora y acreedora

El detalle de este capítulo del activo y pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2014	2013	2014	2013
Derivados de negociación	3.268	3.230	3.268	3.230
Total	<u>3.268</u>	<u>3.230</u>	<u>3.268</u>	<u>3.230</u>

### 5.3.1 Derivados financieros de negociación

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la nota 2.6), están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de negociación” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo.:

	Miles de euros			
	Nocionales		Valor razonable	
	Cuentas de orden		Activo	Activo
	2014	2013	2014	2013
<b>Por tipos de mercado</b>				
Opciones	0	0	0	0
Compradas	0	0	0	0
Vendidas				
Mercados no Organizados	22.887	25.427	3.268	3.230
<b>Total</b>	<b>22.887</b>	<b>25.427</b>	<b>3.268</b>	<b>3.230</b>
	Miles de euros			
	Nocionales		Valor razonable	
	Cuentas de orden		Activo	Activo
	2014	2013	2014	2013
<b>Por contraparte</b>				
Entidades de crédito. Residentes	22.887	25.427	3.268	3.230
Resto de sectores. Residentes.				
Resto de sectores. No residentes.				
<b>Total</b>	<b>22.887</b>	<b>25.427</b>	<b>3.268</b>	<b>3.230</b>
<b>Por plazo remanente</b>				
Hasta 1 años				
Más de 1 año y hasta 5 años				
Más de 5 años	22.887	25.427	3.268	3.230
<b>Total</b>	<b>22.887</b>	<b>25.427</b>	<b>3.268</b>	<b>3.230</b>
<b>Por tipos de riesgos cubiertos</b>				
Riesgo de tipo de interés	22.887	25.427	3.268	3.230
Riesgo de crédito				
Otros riesgos				
<b>Total</b>	<b>22.887</b>	<b>25.427</b>	<b>3.268</b>	<b>3.230</b>

#### 5.4 **Activos financieros disponibles para la venta**

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2014	2013
Valores representativos de deuda	20.031	17.923
Otros instrumentos de capital	4.528	774
<b>Total</b>	<b>24.559</b>	<b>18.697</b>

##### 5.4.1 **Valores representativos de deuda**

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Bancos centrales		
Administraciones Públicas españolas	11.256	14.222

Entidades de crédito	5.934	3.651
Otros sectores residentes	2.853	
Otros sectores no residentes		52
Activos dudosos		
Ajustes por valoración	-12	-2
Correcciones de valor por deterioro de activos	-12	-2
Coste de transacción		
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>20.031</u>	<u>17.923</u>

Los intereses devengados en el ejercicio 2014 de los valores representativos de deuda ascendieron a 812 miles de euros (2013: 800 miles de euros). El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados “como valores representativos de deuda” al 31-12-2014 es del 3,76 % y 4,46% el 2013.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación de la Entidad adjunto, durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	17.923	14.753
Compras	9.871	3.118
Ventas y amortizaciones	7.727	1.729
Corrección coste de la cartera	360	1.781
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>20.031</u>	<u>17.923</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

#### 5.4.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo del balance de situación adjunto recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
De entidades de crédito	3.382	253
De otros sectores residentes	1.146	521
De no residentes		
	<hr/>	<hr/>
	<u>4.528</u>	<u>774</u>

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el epígrafe “Otros instrumentos de capital” presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

2014

2013

	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	361	7,97	311	40,18
Sin cotización	4.167	92,03	463	59,82
	<u>4.528</u>	<u>100</u>	<u>774</u>	<u>100</u>

Durante los ejercicios 2014 y 2013 este epígrafe del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados:

	Miles de euros		Miles de euros	
	Con cotización		Sin cotización	
	2014	2013	2014	2013
Saldo inicial	311	135	463	2.725
Altas		294	2.496	6
Bajas			82	1.114
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	50	-118	1.290	-1.154
Saldo final	<u>361</u>	<u>311</u>	<u>4.167</u>	<u>463</u>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados “como otros instrumentos de capital” al 31-12-2014 era del 5,40 % y 6,86% al 2013.

#### 5.4.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 para los activos de la cartera de Activos financieros (valores de deuda ) disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial provisión individualmente determinada	2	302
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	10	
Fondo recuperados		41
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros		259
Saldo final provisión individualmente determinada	<u>12</u>	<u>2</u>

#### 5.5 Inversiones crediticias

El detalle de este capítulo del activo financiero del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2014	2013
Depósito entidades de crédito	50.618	32.371
Crédito a la clientela	202.348	217.959
Total	<u>252.966</u>	<u>250.329</u>

#### 5.5.1 Depósitos en Entidades de Crédito

	Miles de euros	
	Activo	
	2014	2013

Depósito a plazo	7.698	6.940
Otras cuentas	42.769	25.404
Ajustes por valoración	9	27
Cheques a cargo Entidades de Crédito	142	
Total	<u>50.618</u>	<u>32.371</u>

El tipo de interés efectivo medio de los Depósitos en Entidades de Crédito al 31-12-2014 era del 1,19 % y 2,29% al 2013

### 5.5.2 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes del balance de situación adjunto, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2014	2013
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	2.886	3.869
Deudores con garantía real	136.913	149.666
Otros deudores a plazo	26.799	24.305
Arrendamientos financieros	1.236	3.420
Deudores a la vista y varios	1.975	5.072
Activos dudosos	45.161	41.101
Ajustes por valoración	-14.322	-13.081
Otros activos financieros	1.700	3.607
	<u>202.348</u>	<u>217.959</u>
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	5.400	1.901
Otros sectores residentes	195.248	212.378
Administraciones Públicas no residentes		73
Otros sectores no residentes	1.700	3.607
	<u>202.348</u>	<u>217.959</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	6.791	5.229
Variable	195.557	212.730
	<u>202.348</u>	<u>217.959</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 de Riesgo de liquidez. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31-12-2014 era del 3,33 % y 3,99% al 2013

En ejercicios anteriores, la Entidad procedió a titularizar operaciones de crédito sobre clientes de los que a 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo asciende a 20.609 y 22.641 euros, respectivamente. El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.12 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Activos titularizados:		
Inversiones crediticias	20.609	22.641
Canceladas		
No canceladas	20.609	22.641
Total	<u>20.609</u>	<u>22.641</u>

Asimismo el detalle de los pasivos contabilizados como consecuencia de no haber cancelado los activos anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto		
Pasivos financieros a coste amortizado	20.609	22.641
Total	20.609	22.641

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-13.910	-12.618
Intereses devengados	288	309
Activos a valor razonable		
Derivados implícitos		
Comisiones	-699	-772
Costes de transacción		
	-14.322	-13.081

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación en los ejercicios 2014, 2013 es el siguiente:

#### **Estado T10.7**

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.807
Adiciones	
Por recuperación remota	
Por otras causas	1.360
Recuperaciones	
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	334
Por otros conceptos	822
Bajas definitivas	
Por condonación	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5.011
	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3.976
Adiciones	
Por recuperación remota	
Por otras causas	1.312
Recuperaciones	
Por refinanciación o reestructuración	
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	
Por adjudicación de activos	481
Bajas definitivas	
Por condonación	
Por otras causas	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.807

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Ejercicio 2014						
Operaciones sin garantía real	1.070	372	2.891			4.333
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	1.931	4.123	10.555			16.609
Otras operaciones con garantía real	3.239	2.950	18.014			24.205
Sin riesgo apreciable	14					14
<b>Total</b>	<b>6.254</b>	<b>7.445</b>	<b>31.460</b>			<b>45.161</b>

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Ejercicio 2013						
Operaciones sin garantía real	1.553	507	2.353			4.413
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	3.049	3.780	7.430			14.259
Otras operaciones con garantía real	8.374	3.611	9.305			21.290
Sin riesgo apreciable	1.139					1.139
<b>Total</b>	<b>14.115</b>	<b>7.898</b>	<b>19.088</b>			<b>41.101</b>

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

	Miles de euros			Total
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Ejercicio 2014				
Operaciones sin garantía real	258	93	464	815
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas				
Con garantía pignoratícia parcial				
	<b>258</b>	<b>93</b>	<b>464</b>	<b>815</b>

	Miles de euros			Total
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Ejercicio 2013				
Operaciones sin garantía real	182	102	150	434
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas				
Otras operaciones con garantía real				
Con garantía pignoratícia parcial				
	<b>182</b>	<b>102</b>	<b>150</b>	<b>434</b>

### 5.5.3 Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este epígrafe se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

*Por tipo de instrumento financiero*

	Miles de euros	
	2014	2013
Cheques a cargo de entidades de crédito		154
Operaciones financieras pendientes de liquidar	11	16
Otros conceptos	1.697	3.447
Correcciones de valor por deterioro	-8	-10
<b>TOTAL</b>	<b>1.700</b>	<b>3.607</b>



### 5.5.4 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Riesgo País Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10.738	1.880	<u>12.618</u>
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	5.459		
Determinadas colectivamente			
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	1.958	1.482	
Dotaciones netas del ejercicio			
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-261		
Otros movimientos	466		
Traspaso entre fondos			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>13.512</u>	<u>398</u>	<u>13.910</u>
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente			
Determinado colectivamente			
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	13.512	399	13.910
Resto de Europa			
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito			
Operaciones mercado monetario			
Crédito a la clientela	13.512	399	13.910
Valores representativos de deuda			
Otros instrumentos de capital			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	13.172	1.133	<u>14.305</u>
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	4.434		
Determinadas colectivamente		1.416	
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	2.249	320	
Dotaciones netas del ejercicio			
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-976		
Otros movimientos	3.643	-349	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10.738	1.880	<u>12.618</u>
Determinado individualmente			
Determinado colectivamente			
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	10.738	1.880	12.618
Resto de Europa			
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito			
Crédito a la clientela	10.738	1.880	12.618
Valores representativos de deuda			
Otros instrumentos de capital			

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Dotación neta del ejercicio	2.029	3.281
Activos en suspenso recuperados	-259	-416
Otras dotaciones netas	<u>1.770</u>	<u>2.865</u>

### 5.6 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero del balance de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Depósitos de bancos centrales		
Depósitos de entidades de crédito	11.322	12.013
Depósitos de la clientela	254.448	243.785
Otros pasivos financieros	2.828	2.975
<b>Total</b>	<b>268.598</b>	<b>258.773</b>

#### 5.6.1 Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente: El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31-12-2014 es del 0,81 % y 0,87 % el 2013.

<i>Por su naturaleza (pasivo)</i>	Miles de euros	
	2014	2013
Cuentas mutuas		
Cuentas a plazo	9.550	9.550
Otras cuentas	1.621	2.352
Ajustes por valoración	151	111
Correcciones de valor por deterioro de activos		
Intereses devengados	151	111
Entidades residentes	151	111
Entidades no residentes		
<b>Total</b>	<b>11.322</b>	<b>12.013</b>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 de Riesgo de liquidez.

#### 5.6.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2014	2013
Administraciones públicas españolas	996	25
Otros sectores residentes	253.007	243.258
Depósitos a la vista	82.719	77.128
Cuentas corrientes	14.935	13.485
Cuentas de ahorro	67.744	63.615
Dinero electrónico	40	28
Depósitos a plazo	170.011	165.730
Imposiciones a plazo	167.796	162.897
Cuentas de ahorro – vivienda	0	1
Participaciones emitidas	2.215	2.832
Depósitos con preaviso		
Cesión temporal de activos		
Ajustes por valoración	278	401
Otros sectores no residentes	445	502

254.448      243.785

Los epígrafes de “Administraciones Públicas españolas”, “Administraciones Públicas no residentes” y Otros sectores residentes y no residentes no incluyen cesiones temporales de activos

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 de Riesgo de liquidez. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31-12-2014 era del 1,44 % y 1,98 % al 2013.

### 5.6.3 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

<i>Por tipo de instrumento financiero</i>	Miles de euros	
	2014	2013
Obligaciones a pagar	1.291	581
Cuentas de recaudación	546	580
Cuentas especiales	124	148
Otros conceptos	869	807
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>2.828</u>	<u>2.975</u>

Las partidas más significativas de las cuentas de recaudación para el 2014 son las correspondientes a la Administración de la Seguridad social con 285 miles de Euros y Administración central y Autonómica con 261 miles de Euros; así como los pagos pendientes al Fondo de Garantía de Depósitos por importe 823 miles de euros en otros conceptos.

### 5.7 Participaciones.

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Entidades Grupo	580	181
Entidades asociadas		
Entidades multigrupo		
	<hr/>	<hr/>
	<u>580</u>	<u>181</u>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2013
Saldo al inicio del ejercicio	181	1.628
Entrada de sociedades procedente de entidades del Grupo		
Resultado de entidades valoradas por el método de participación		
Dividendos pagados		
Otros movimientos	399	-1.447
	<hr/>	<hr/>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>580</u>	<u>181</u>

Durante el ejercicio 2014 se produce una ampliación de capital por importe de 380 miles de Euros y una adición de 19 miles de euros correspondientes a ventas de Activos no corrientes en venta correspondientes a participaciones en Sogevall.

Caixa Rural la Vall San Isidro constituyó con fecha 15 de Noviembre de 2012 la mercantil Sociedad de Gestión de Activos la Vall S.A. con domicilio social en La Vall d'Uixó, Avenida Corazón de Jesús número 3, con un Capital Social de 181 miles de euros, y una prima de emisión de 1.448 miles de euros y una participación directa del 100%, con el objeto de gestionar los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc.) La política general de la Entidad es que los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta sociedad; no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en la Caixa o en la Sociedad Gestión de Inmuebles y Patrimonio del Grupo Cajas Rurales. Con fecha 18 de diciembre de 2014 se realiza una ampliación de capital por importe de 380 miles de euros.

Los estados financieros de Sogevall S.A. corresponden a la fecha de 31 de Diciembre de 2014.

La Sociedad Sogevall no se consolida por integración proporcional, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Un resumen de los activos, pasivos, pérdidas y ganancias de la Sociedad no consolidada en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Balance	Pasivo	Pérdidas y Ganancias	
	Activo		Gastos	Ingresos
Saldo al 31 de diciembre de 2014				
Inversiones financieras	380			
Activos no corrientes en venta	3.391		62	38
Deudores	1			
Activos fiscales				
Efectivo	51			
Otros pasivos financieros		1.815		
Capital Social		560		
Prima de emisión		1.448		
<b>TOTALES</b>	<b>3.823</b>	<b>3.823</b>	<b>62</b>	<b>38</b>

	Miles de euros			
	Balance	Pasivo	Pérdidas y Ganancias	
	Activo		Gastos	Ingresos
Saldo al 31 de diciembre de 2013				
Depósitos en Entidades de Crédito	181		21	6
Activos no corrientes en venta	2.627			
Activos fiscales				
Otros pasivos financieros		1.166		
Capital Social		181		
Prima de emisión		1.448		
<b>TOTALES</b>	<b>2.808</b>	<b>2.808</b>	<b>21</b>	<b>6</b>

## 6 GARANTIAS FINANCIERAS

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2014 y 2013 se muestra a continuación:

Fianzas	Miles de euros	
	2014	2013

Avales financieros	662	587
Avales técnicos	4.535	5.131
Créditos documentarios irrevocables	38	
Créditos documentarios confirmados		
Otras obligaciones	7.077	10.148
	<u>12.313</u>	<u>15.866</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

## **7 ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ESTOS**

### **7.1 Activos no corrientes en venta**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Provisión	Saldo Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.713	206	2.507
Adicciones	2.138	369	
Trasposos	5.222	1.406	
Bajas	130	10	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	9.943	1.970	7.973
Adicciones	4.095	821	
Bajas	750	139	
Trasposos			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	13.288	2.652	10.636

El desglose atendiendo a la naturaleza de los activos adjudicados (sin incluir las correcciones de valor por deterioro de activos) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Viviendas	4.809	3.842
Locales comerciales	1.467	1.116
Otros	7.012	4.985
Totales	13.288	9.943

Los activos procedentes de adjudicaciones corresponden a activos adjudicados en pago de deudas y a daciones en pago de deudas. Inicialmente, estos activos se registran por el valor neto contable de las deudas en las que tienen su origen, no liberando las pérdidas por deterioro contabilizadas. Posteriormente, estos activos se valoran por el menor entre el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de la adquisición o por el valor razonable del bien adjudicado (estimado a partir de su valor de tasación), ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance. El valor de tasación de los activos no corrientes en venta se ha estimado, fundamentalmente, a través de tasaciones realizadas por sociedades inscritas en el Registro de Entidades Especializadas en Tasación del Banco de España.



A continuación se detallan las valoraciones obtenidas por la vivienda y los locales comerciales por la sociedad de tasación utilizada.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Viviendas	5.327	4.773
Locales comerciales	1.406	1.392
Otros	8.018	7.512
<b>Totales</b>	<b>14.751</b>	<b>13.677</b>

## 8 ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013(*)
Uso propio	4.069	6.498
Inversiones inmobiliarias	1.827	2.214
Otros activos cedidos en arrendamiento	490	1.077
Afecto al Fondo de Educación y Promoción	221	232
	<b>6.607</b>	<b>10.022</b>

(\*) Saldo al 31-12-2013 antes de re expresar

\* Ver detalle y párrafo explicativo del ajuste por deterioro en el punto 2 de la memoria.

### 8.1 Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio 2014 y 2013 en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros					
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	TOTAL
<b>De uso Propio</b>						
<b>Valor de Coste</b>						
Saldo al 31.12..12	1.927	2.531	7.139		19	11.616
Altas	20	30				50
Bajas						
Trasposos						
Saldo al 31.12..13	1.947	2.561	7.139		19	11.666
Altas	46	34				80
Bajas						
Trasposos (*)			-2.432		-19	-2.451
Saldo al 31.12.14	1.993	2.595	4.707		0	9.294
<b>Amortización acumulada</b>						
Saldo al 31.12.2012	1.850	1.612	1.384		2	4.848
Altas	41	148	131			320
Bajas						
Trasposos						
Saldo al 31.12..13	1.891	1.760	1.515		2	5.168
Altas	44	149	131		1	325
Bajas						
Trasposos (*)			-265		-3	-268
Saldo al 31.12.14	1.935	1.909	1.381		0	5.225

NETO AL 31-12-13	56	801	5.624	17	6.498
NETO AL 31-12-14	58	685	3.326	0	4.069

(\* ) Traspasos de inmuebles de uso propio a inversiones inmobiliarias

## 8.2 Inversiones inmobiliarias, arrendamientos y afectos al Fondo de Educación y Promoción

El detalle de estos epígrafes del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2014 y 2013, en estos epígrafes, se muestran a continuación:

	Miles de euros					
	Inversiones Inmobiliarias		Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Afecto al Fondo de Educación y Promoción		TOTAL
	Edificios	Fincas, parcelas y solares		Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles	
<b>Valor de Coste</b>						
Saldo al 31.12..12		2.215	1.282	103	695	4.295
Altas						
Bajas						
Traspasos		-1				-1
Saldo al 31.12..13		2.214	1.282	103	695	4.294
Altas		43				43
Bajas						
Traspasos	2.451					2.451
Saldo al 31.12..14	2.451	2.257	1.282	103	695	6.788
<b>Deterioro</b>						
Saldo al 31.12..12						
Altas						
Bajas						
Traspasos						
Saldo al 31.12..13						
Altas	1.270	1.344	566			3.180
Bajas						
Traspasos						
Saldo al 31.12..14	1.270	1.344	566			3.180
<b>Amortización Acumulada</b>						
Saldo al 31.12..12			207	103	451	761
Altas			21		12	33
Bajas			23			23
Traspasos						
Saldo al 31.12..13			205	103	463	771
Altas			21		11	32
Bajas						
Traspasos	267					267
Saldo al 31.12..14	267		226	103	474	1.070
NETO 31-12-2013	0	2.214	1.077	0	232	3.523
NETO 31-12-2014	914	913	490	0	221	2.538

Al 31 de diciembre de 2014 la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2014 en la Entidad asciende a 2.840 miles de euros (2013: 2.579 miles de euros).

Los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros			
	Valor en libros		Valor razonable	
	2014	2013	2014	2013
Inmuebles de uso propio (1)	3.326	5.624	4.312	5.265
Afecto al FEOS (1)	221		1.982	
Inversiones inmobiliarias (1)	2.317	2.214	2.510	2.215
<b>Total</b>	<b>5.864</b>	<b>7.838</b>	<b>8.804</b>	<b>7.480</b>

(1) Estos activos han sido valorados por importe de 8.804 miles de euros, por empresas la Tasadoras independientes siguiendo el método Valor por comparación ajustado.

### 8.3 Arrendamientos financieros y operativos

Los saldos deudores a cobrar a la clientela por arrendamientos financieros se encuentran recogidos en la nota 5.5.2 de "Créditos a la clientela". Asimismo, el inmovilizado cedido en arrendamiento operativo se encuentra detallado en el apartado de Inmovilizado material de esta misma nota.

El siguiente cuadro muestra un resumen detallado de las operaciones de arrendamiento clasificadas por financieras, operativas y operaciones de venta con arrendamiento posterior para el ejercicios 2014 y 2013:

	Descripción general condiciones contratos	Miles de euros		
		Gasto del ejercicio	Total cobros/ pagos	Total gastos de acondicionamiento e inversiones
<u>Arrendamiento operativo año 2014</u>	ALQUILER A 3 AÑOS		101	
<u>Arrendamiento operativo año 2013</u>	ALQUILER A 3 AÑOS		83	

## 9 ACTIVOS INTANGIBLES

### 9.1 Otros activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2014 y 2013, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Vida útil estimada	2014	2013
<u>Con vida útil indefinida</u>	4	73	73
<u>Con vida útil definida</u>			
Total Bruto	4	73	73
De los que:			
Desarrollados internamente			
Resto	4	73	73
Amortización acumulada		73	73
Pérdidas por deterioro			

Total Neto \_\_\_\_\_ 0 \_\_\_\_\_ 0

Existen activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2013 por importe de 73 miles de euros.

## **10 RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS**

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>Activo:</b>		
Flujos futuros a recibir por avales	0	0
Activos netos en planes de pensiones	28	15
Periodificaciones	10	9
Otros conceptos	66	65
	<u>104</u>	<u>89</u>
<b>Pasivo:</b>		
Flujos futuros a recibir por avales	0	0
Periodificaciones	960	1.108
Otros conceptos	81	100
	<u>1.041</u>	<u>1.208</u>

## **11 PROVISIONES**

### **11.1 Fondo para pensiones y obligaciones similares**

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Compromisos por pensiones	0	0
Otros compromisos	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

Los importes reconocidos en balance se determinaron de la siguiente forma:

### **Informe Actuarial**

	Miles de euros	
	2014	2013
Valor actual de las obligaciones (Externalizado)	377	308
Cubiertas totalmente	377	308
Otros activos reconocidos en balance (+)	<u>27</u>	<u>15</u>
Pasivo en el balance	<u>0</u>	<u>0</u>

## 11.2 Otras provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en el ejercicio 2014 es el siguiente:

Miles de euros			
Provisiones para impuestos	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	144	0	144
Dotaciones	8	0	8
Recuperaciones	12	0	12
Otros movimientos		0	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	140	0	140

### 11.2.1 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

#### • Ejercicio 2014

	Miles de euros				
	Administraciones Públicas españolas	Otros sectores residentes	Administraciones Públicas no residentes	Otros sectores no residentes	Total
<i>Por contraparte</i>					
Saldo inicial provisión riesgos específicos		142			142
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		6			6
Fondos recuperados		12			12
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros					
Saldo final provisión riesgos específicos		136			136
Saldo inicial provisión riesgo genérico		2			2
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		2			2
Fondos recuperados					
Saldo final provisión riesgo genérico		4			4

#### Ejercicio 2013

	Miles de euros				
	Administraciones Públicas españolas	Otros sectores residentes	Administraciones Públicas no residentes	Otros sectores no residentes	Total
<i>Por contraparte</i>					
Saldo inicial provisión riesgos específicos		154			154
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		32			32
Fondos recuperados		44			44
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros					
Saldo final provisión riesgos específicos		142			142
Saldo inicial provisión riesgos generales		32			32
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		30			30
Fondos recuperados					
Saldo final provisión riesgos generales		2			2



### 11.2.2 Otras provisiones

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 12 AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACION

### 12.1 Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	380	137
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	52	1.099
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	937	-856
Saldo final	<u>1.369</u>	<u>380</u>

## 13 CAPITAL

El movimiento de este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Capital suscrito		
	Aportaciones obligatorias	Aportaciones voluntarias	Total
Saldo al 31.12.13	1.653		1.653
Variaciones en las dotaciones de capital:			
Aumentos			
Disminuciones			
Traspaso a capital con naturaleza de P. Financiero			
Saldo al 31.12.14	<u>1.653</u>		<u>1.653</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el capital es de 1.707 miles de euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 28.398 aportaciones de los socios al capital social acreditadas en valores nominativos numerados correlativamente, de 60,10 euros de valor nominal cada uno. El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá superar un tercio del capital social cuando se trate de una persona física.

La cuenta de Capital con naturaleza de pasivo financiero recoge el exceso por importe de 54 miles de euros sobre el capital mínimo estatutario fijado de 1.653 miles de euros.

## 14 RESERVAS

El detalle, antes de re expresar el saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013(*)
Fondo de Reserva Obligatorio	27.255	29.745
Otras reservas	990	990
	<u>28.245</u>	<u>30.735</u>
Fondo de Reserva Voluntario		
	<u>28.245</u>	<u>30.735</u>

(\*) Saldo al 31-12-2013 antes de re expresar.

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2014 y 2013 antes de re expresar en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	30.735	36.119
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	(*)-2.490	-5.384
Otros movimientos (Distribución extraordinaria resultados (Asamblea General))		
Saldo final	<u>28.245</u>	<u>30.735</u>

(\*) Este saldo corresponde a la distribución del resultado de 2013 por importe de 378 miles de euros, menos 643 miles de euros correspondientes al ajuste contra reservas del los F.G.D. de los ejercicio 2012 y 2013, menos el ajuste por errores del deterioro del inmovilizado material por importe de 2.225 miles de euros.

### Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Entidad. Su dotación, de acuerdo con la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito, modificada por la Ley 27/99 de 16 de julio, se realiza por la aplicación al menos del 20% del excedente neto.

Los Estatutos de la Entidad establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 65% del beneficio de cada ejercicio.

## 15 FONDO DE EDUCACION Y PROMOCION

El Fondo de Formación y Promoción Cooperativa tiene por finalidad la formación de los socios y trabajadores en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales, la promoción de las relaciones inter cooperativas, la difusión del cooperativismo y la promoción cultural, profesional y social del entorno local o de la comunidad en general.

La gestión de los recursos del Fondo de Formación y Promoción cooperativa depende del Consejo Rector de la Entidad.

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Gastos Comprometidos del ejercicio	375	568
Gastos del ejercicio	-197	-193
Ingresos del ejercicio	1	0
Importe no comprometido	65	0
Activo material afecto (ver nota 8 memoria)	232	233

476

608

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCION DEL EJERCICIO 2014  
Y PLAN DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2015

De acuerdo con lo establecido por la Ley 3/1995 de 2 marzo, de modificación de la Ley 11/1985 de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de formación y promoción cooperativa del ejercicio 2014 y el plan de inversiones y gastos del mismo para el ejercicio 2015, a someter a la aprobación de la Asamblea General de socios, son las siguientes en miles de euros:

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	Presupuesto	Miles de	Variación
		euros Aplicado	
<b>1 Formación socios y trabajadores</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>13</b>
<b>2 Promoción relaciones inter cooperativas</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>14</b>
2.1 Promociones cooperativas	20	6	14
2.2 Campaña plantones "tristeza cítricos "			
<b>3 Difusión del Cooperativismo</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>12</b>
3.1 Mantenimiento, tributos y otros inmovilizado afecto	20	8	12
<b>4 Promoción del entorno</b>	<b>303</b>	<b>164</b>	<b>139</b>
<b>4.1 Cultural</b>	<b>80</b>	<b>44</b>	<b>36</b>
Ayudas a centros docentes	30	15	14
Ayudas a Asociaciones deportivas	30	17	13
Ayudas a asociaciones musicales	20	12	9
<b>4.2 Profesional</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>15</b>
Biblioteca	20	5	15
<b>4.3 Social</b>	<b>203</b>	<b>115</b>	<b>88</b>
Ayudas a asociaciones cooperativas	60	51	9
Ayudas a asociaciones religiosas	20	7	13
Ayudas a asociaciones benéficas	30	19	11
Ayudas a asociaciones comerciales	20	2	18
Actos en honor a San Isidro	20	9	11
Ayudas a asociaciones lúdicas	53	27	26
<b>5 Amortización del inmovilizado afecto</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>375</b>	<b>197</b>	<b>178</b>

PLAN DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2015

RECURSOS

	En Miles de Euros
Remanente ejercicio 2014	
Superávit ejercicio 2014	178
Intereses percibidos	0
Otros ingresos	1
Amortización inmovilizado afecto	12
Asignación al Feos excedentes netos ejercicio	65
Asignación al Feos Distribución resultados "Voluntaria"	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>256</b>

INVERSIONES Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2015

	En Miles de Euros
<b>1 Formación socios y trabajadores</b>	<b>10</b>
<b>2 Promoción relaciones inter cooperativas</b>	<b>10</b>
2.1 Promociones cooperativas	10
<b>3 Difusión del Cooperativismo</b>	<b>10</b>
3.1 Mantenimiento, tributos y otros inmovilizado afecto	10
<b>4 Promoción del entorno</b>	<b>214</b>
<b>4.1 Cultural</b>	<b>55</b>
Ayudas a centros docentes	20

Ayudas a Asociaciones deportivas	20
Ayudas a asociaciones musicales	15
<b>4.2 Profesional</b>	<b>10</b>
Biblioteca	10
<b>4.3 Social</b>	<b>149</b>
Ayudas a asociaciones cooperativas	55
Ayudas a asociaciones religiosas	10
Ayudas a asociaciones benéficas	20
Ayudas a asociaciones comerciales	10
Actos en honor a San Isidro	15
Ayudas a asociaciones lúdicas	39
<b>5 Amortización del inmovilizado afecto</b>	<b>12</b>
<b>TOTALES</b>	<b>256</b>

El presupuesto de gastos e inversiones del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2014 asciende a 256 miles de euros (2013: 375 miles de euros).

## 16 COMISIONES

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de la cuentas de pérdidas y ganancias adjunta, recogen el importe de todas las comisiones a favor o a pagar por la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la nota 2.30.

El importe de las comisiones registradas en estos epígrafes por tipos de comisiones existentes durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisiones de apertura	37	62
De disponibilidad de créditos	58	61
Otras	1.453	1.232
	<u>1.548</u>	<u>1.355</u>

El detalle por tipo de comisión que han generado el ingreso o gasto registrado como comisiones durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2013
<u>Comisiones percibidas</u>		
Por riesgos contingentes	37	62
Por compromisos contingentes	58	61
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	15	2
Por servicio de cobros y pagos	625	709
Por servicio de valores	17	9
Por comercialización de productos financieros no bancarios	748	463
Otras comisiones	48	49
	<u>1.548</u>	<u>1.355</u>
<u>Comisiones pagadas</u>		
Corretajes en operaciones activas y pasivas		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	111	126
Comisiones pagadas por operaciones con valores	7	8
Otras comisiones	4	1
	<u>122</u>	<u>135</u>

## 17 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El saldo del epígrafe “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 antes de re expresar, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2014		2013(*)	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	370		392	
Diferidos	4.063	545	2.986	126
	<u>4.433</u>	<u>545</u>	<u>3.378</u>	<u>126</u>

(\*) Saldos a 31-12-2013 antes de re expresar.

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos, antes de re expresar durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014				2013(*)			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	392	2.986		126	380	3.355		365
Altas		1.451		419	12			
Bajas	22	374				369		239
Otros								
Saldo final	<u>370</u>	<u>4.063</u>	<u>0</u>	<u>545</u>	<u>392</u>	<u>2.986</u>	<u>0</u>	<u>126</u>

(\*) Saldos a 31-12-2013 antes de re expresar.

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos, antes de re expresar registrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013(*)
Diferencias temporarias		
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	344	1.259
Comisiones no devengadas CBE 4/2004	20	25
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	2.275	587
Minusvaloraciones de activos financieros disponibles para la venta (renta fija)	0	0
Amortizaciones no deducibles	52	26
Crédito fiscal por impuesto de sociedades	1.291	1.049



Deducciones pendientes de aplicar	81	40
<b>Total activos fiscales diferidos</b>	<b>4.063</b>	<b>2.986</b>
Diferencias temporarias		
Revaloraciones de activos financieros disponibles para la venta (renta variable)	545	126
<b>Total pasivos fiscales diferidos</b>	<b>545</b>	<b>126</b>

(\*) Saldos a 31-12-2013 antes de re expresar.

Existen activos fiscales por diferencias temporarias positivas en cuota no registrados a 31 de diciembre de 2014 por importe de 46 miles de euros (43 miles de euros en 2013) que se corresponden con las primas satisfechas desde el ejercicio 2004 en concepto de premio dedicación.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto y las combinaciones de negocio, que se registran como un elemento patrimonial más de la misma, es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	742	619
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	-267	-176
Resultado contable ajustado	475	443
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	-2.118	1.036
Base imponible	<u>-1.643</u>	<u>1.479</u>

	Miles de euros			
	2014		2013	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar	Impuesto devengado	Impuesto a Pagar
Cuota	114	- 371	96	397
Cuotas negativas ejercicios anteriores				-397
Por doble imposición	21		14	14
Por reinversión de beneficios extraordinarios				
Gasto por impuesto	93		-82	
Retenciones		37		41
Pagos a cuenta				7
Impuesto a ingresar		-37		-48

El detalle de las correcciones al resultado contable del ejercicio actual por diferencias permanentes es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
50% Dotación fondo de reserva obligatoria		211	-211
100% Dotación Fondo de Educación y Promoción		65	-65
Aportación primas premio dedicación	17	8	9
Total ajustes por diferencias permanentes			-267

El detalle de las correcciones al resultado contable del ejercicio anterior por diferencias permanentes es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
50% Dotación fondo de reserva obligatoria		194	-194
Aportación primas premio dedicación	18		18
Total ajustes por diferencias permanentes			-176

El detalle de las correcciones al resultado contable del ejercicio actual por diferencias temporarias es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
Por dotaciones de coberturas riesgo de crédito	3	1.492	-1.489
Por dotaciones saneamiento inmuebles adjudicados	430	283	147
Exceso amortización contable sobre fiscal (30% amortización ejercicios 2013-2014)	104		104
Aportación FGD		860	-860
Por imputación temporal de comisiones por primera aplicación C-4/2004		21	-21
Total ajustes por diferencias temporarias			-2.118

El detalle de las correcciones al resultado contable del ejercicio anterior por diferencias temporarias es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
Por dotaciones de coberturas riesgo de crédito	801	-895	-94
Por dotaciones saneamiento inmuebles adjudicados	1.050		1.050
Exceso amortización contable sobre fiscal (30% amortización ejercicios 2013-2014)	102		102
Por imputación temporal de comisiones por primera aplicación C-4/2004		21	-21
Total ajustes por diferencias temporarias			1.036

El detalle de las cuotas negativas existentes al cierre del ejercicio y su año de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio generación	Importe generado	Aplicado hasta la fecha	Pendiente aplicación	Vencimiento
2012	-1.318	397	921	2030
2014	-371		371	2032

Durante el ejercicio 2014 el tipo impositivo sobre las operaciones cooperativas se ha mantenido en el 25%, (25% en el ejercicio 2013) y el tipo impositivo que grava las operaciones extra cooperativas y extraordinarias al 30%. (30% en el ejercicio 2013)

No existen pasivos por impuestos diferidos no registrados por inversiones en entidades dependientes, sucursales y entidades asociadas y negocios conjuntos.

El importe de los gastos reconocidos en el impuesto sobre beneficios del ejercicio 2014 asciende a 93 miles de euros (82 miles euros en 2013) asimismo el importe de los ingresos reconocidos en el cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2014 asciende a 13.562 miles de euros (14.328 miles de euros 2013)

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Rectores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Con fecha 30 de noviembre de 2013 ha entrado en vigor el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, que ha modificado el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades, estableciendo que con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo así como las dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que hayan generado activos por impuesto diferido, se integrarán en la base imponible de acuerdo con lo establecido en la ley del impuesto sobre sociedades, con el límite de la base imponible positiva previa a su integración y a la compensación de bases imponibles negativas. La entrada en vigor de esta norma no ha tenido efectos en la Entidad en la medida que goza de base imponible positiva suficiente para la aplicación de la reversión de los activos por impuesto diferido existentes.

Asimismo, el citado Real Decreto establece que los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como las derivadas de dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria (y podrán ser monetizables) en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. El importe de los activos fiscales monetizables al 31 de diciembre de 2014 asciende a 4.063 miles de euros. La Entidad ha considerado como adecuada la clasificación que los activos por impuesto diferido monetizables son un activo fiscal y no como un activo financiero al estar basados en una norma fiscal.

## 18 PARTES VINCULADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

### Estado T.5

	Entidades no consolidables		Otras Entidades		Partes Vinculadas	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
<b>ACTIVO</b>						
Créditos			8.378	8.022	1.645	1.379
Coberturas del riesgo de crédito (-)						
Participaciones						
Dotaciones participaciones (-)						
Instrumentos financieros derivados						
Otros activos						
<b>PASIVO</b>						
Depósitos			1.991	1.625	5.777	5.458
Otros pasivos			10	10	25	27
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>						
Ingresos:						
Intereses y rendimientos asimilados			14	29	135	83
Rendimiento de cartera de renta variable						
Comisiones percibidas						
Otros productos						
Gastos:						
Intereses y cargas asimiladas			266	17	87	331
Comisiones pagadas						
Otros gastos						

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>Créditos: y préstamos</b>		
Importe	10.023	9.401
Tipo de interés	1,50-5,65	1,50-5,65
<b>Depósitos:</b>		
Importe	7.768	7.083
Tipo de interés	0,01-2,25	0,01-2,25
Plazo		

No existen saldos pendientes al 31-12-2014 y 31-12-2013 salvo los indicados en el cuadro anterior.

El número de miembros del Consejo Rector y alta Dirección asciende a 20 personas

Los miembros del Consejo Rector no han percibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo. No se ha contraído ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones o gratificaciones de jubilación respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo Rector. La Caja es tomadora de una póliza de seguros de vida cuyos beneficiarios son los mismos del Consejo Rector. La duración de la póliza es de un año prorrogable. El coste de la misma al 2014 asciende a: 5 miles de euros.

Ningún miembro del Consejo Rector ni del equipo de dirección mantiene otros cargos por los que puedan incurrir en conflicto de intereses con la Caja.

La Entidad considera personal de alta dirección a los directores General, Informática, Pasivo, Inversiones y RRHH integrado por 5 personas en 2014 y 2013 cuya remuneración total ascendió a 287 y 290 miles de euros en 2014 y 2013 respectivamente.

## 19 OTRA INFORMACION

### 19.1 Tipo de servicio de inversión e intermediación.

El desglose de los servicios de inversión y complementarias por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

#### • Ejercicio 2014

Tipo de servicios de inversión	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)		
Fondos de inversión	2.065	10
Fondos de pensiones (1)	3.655	46
Otros productos de seguro (1)	7.968	49
<b>TOTAL</b>	<b>13.688</b>	<b>105</b>
Depósito de valores propiedad de terceros	1.752	7
Otros servicios tales como aseguramiento, colocación asesoramientos, etc		
<b>TOTAL</b>	<b>1.752</b>	<b>7</b>

#### (1) Datos correspondientes a noviembre 2014

#### • Ejercicio 2013

Tipo de servicios de inversión	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)		
Fondos de inversión	2.182	11
Fondos de pensiones	2.777	42
Otros productos de seguros	6.994	43
	11.953	96
Depósito de valores propiedad de terceros	1.452	10
<b>TOTAL</b>	<b>1.452</b>	<b>10</b>

### 19.2 Compromisos Contingentes

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2014 y 2013, agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer, es el siguiente

	Miles de euros			
	2014		2013	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por el Sector Administraciones Públicas		500		
Por otros sectores residentes		12.854		16.166
Por no residentes				
Total		<u>13.354</u>		<u>16.166</u>

### 19.3 Titulización de activos

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija que venden a distintos Fondos de Titulización creados al efecto, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de las operaciones titularizadas ascendía a 22.059 y 25.216 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2014	2013
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	22.039	25.216
Cartera comercial		
	<u>22.039</u>	<u>25.216</u>

### 19.4 Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

#### a) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Sueldos y gratificaciones al personal activo	1.872	1.960
Cuotas de la Seguridad Social	547	546
Otros gastos de personal	48	39
	<u>2.467</u>	<u>2.545</u>

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2014		2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección		1		1
Jefes		1		1
Administrativos	32	23	32	23
Servicios Generales				
TOTAL	<u>32</u>	<u>25</u>	<u>32</u>	<u>25</u>

El número de empleados de la Entidad, al final del ejercicio distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:



	2014		2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección		1		1
Jefes				1
Administrativos	33	23	32	23
Servicios Generales				
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>24</b>	<b>32</b>	<b>25</b>

## b) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
De inmuebles, instalaciones y material	260	253
Informática	405	444
Comunicaciones	116	123
Publicidad y propaganda	358	338
Gastos judiciales y de letrados	0	0
Informes técnicos	93	61
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	49	64
Primas de seguros y auto seguro	114	77
Por órganos de gobierno y control	13	11
Gastos de representación y desplazamiento del personal	10	8
Cuotas de asociaciones	37	46
Servicios administrativos subcontratados	33	40
Contribuciones e impuestos	130	49
Otros gastos	59	60
	<b>1.677</b>	<b>1.574</b>

## c) Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Ingresos de indemnizaciones entidades aseguradoras	10	2
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	101	83
Otros	225	406
	<b>336</b>	<b>491</b>

## d) Otras cargas de explotación

La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Quebranto por robo		
Contribución al Fondo Garantía de Depósitos	505	1.001
Otros conceptos	833	413
	<b>1.338</b>	<b>1.414</b>

## e) Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		
Depósitos en entidades de crédito	510	615
Crédito a la clientela	7.816	8.687
Valores representativos de deuda	812	800
Activos dudosos	185	236
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	22	3
Otros intereses	4	7
	<u>9.349</u>	<u>10.348</u>
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		
Depósitos de entidades de crédito	94	104
Depósitos de la clientela	2.754	3.643
Otros intereses	924	1.056
	<u>3.772</u>	<u>4.803</u>
<b>Resultados de operaciones financiera</b>		
Cartera de negociación	767	834
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	307	1.131
Inversiones crediticias		
Otros		
	<u>1.074</u>	<u>1.965</u>

f) Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, de la Entidad, en 2014 y 2013, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2014			
Entidad	21	3	24
	<u>21</u>	<u>3</u>	<u>24</u>

Existe empresa vinculada que presta el servicio de asesoramiento fiscal y cuyos honorarios ascienden a 11 miles de euros (11 miles de euros en 2013)

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	otros servicios	Total
• Ejercicio 2013			
Entidad	21	3	24

g) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la ley 15/2010 de 5 de julio.

Se detalla a continuación la información requerida para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y auditoría de cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2013	
	Importe	%	Importe	%
Total pagos del ejercicio	3.188	100	2.705	100
Dentro del plazo legal	3.188	100	2.705	100
Resto	0	0,0		
Días de Pago	Contado		Contado	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasa el plazo máximo legal	0		0	

El plazo máximo legal de pago para 2014 es de 60 días, 60 días en 2013 según lo indicado en la disposición transitoria de la ley 15/2010.

#### 19.5 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 0 miles de euros. (2013: 0 miles de euros).

#### 19.6 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

#### MEMORIA EXPLICATIVA 2014 SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE

Al amparo de lo establecido en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, nuestra Entidad dispone del Servicio de Atención al cliente.

La función de dicho departamento tiene por objeto atender y resolver las quejas y reclamaciones que presenten sus clientes, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros.

Dado la existencia de dicho servicio y conforme al reglamento para la defensa del cliente aprobado por Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, por orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, procedemos a presentar una memoria explicativa del desarrollo de este servicio durante el pasado ejercicio.

Durante el ejercicio 2014, nuestra Entidad no ha recibido reclamaciones sobre contratos, operaciones o servicios de carácter financiero de la Caja. Simplemente informamos de que el funcionamiento de este departamento se ha desarrollado con total normalidad y las incidencias han sido subsanadas.

#### 19.7 Información sobre medio ambiente

No figuran sistemas, equipos e instalaciones que tengan una relación directa con las actuaciones de la Caixa en esta materia. Los gastos relacionados con esta actividad son de carácter ordinario y de escasa significación y son

imputados directamente a los resultados del ejercicio. No existen provisiones efectuadas con relación a este apartado. No se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

### 19.8 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2014 ni en ningún momento durante el mismo, la Entidad ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 sobre creación de bancos, actividad trasfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las Entidades de Crédito de 14 de julio.

### 19.9 Información pública sobre exposiciones inmobiliarias

Información de transparencia hacia el Mercado

De acuerdo con el esfuerzo de transparencia que propone el Banco de España, con voluntad de contribuir a diluir cualquier signo de desconfianza o incertidumbre sobre nuestro sistema financiero, se hace pública a continuación la información relevante referida a 31 de Diciembre de 2014 sobre la exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

#### Exposición al sector de la Construcción y Promoción

**Cuadro 1: Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31/12/2014 (1)**

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (2)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	13.256		3.558
1.1. Del que: Dudoso	7.171		3.168
1.2. Del que: Subestándar	2.273		390
Pro-memoria:			
- Cobertura genérica total (negocios totales) (3)			
- Activos fallidos (4)	0		

#### Pro-memoria: Datos de la Entidad

	Valor contable (5)
1. Total activo (negocios totales)	305.973
2. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	195.246
3. Correcciones de valor	414

**Cuadro 1: Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31/12/2013 (1)**

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (2)	Cobertura específica
--	---------------	------------------------------------	----------------------

1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	12.275		2.663
1.1. Del que: Dudoso	4.514		1.663
1.2. Del que: Subestándar	4.486		623

Pro-memoria:			
- Cobertura genérica total (negocios totales) (3)			
- Activos fallidos (4)	0		

Pro-memoria: Datos de la Entidad

	Valor contable (5)
4. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	212.450
5. Total activo (negocios totales)	296.556

Notas:

(1) La clasificación de los créditos en este cuadro se realizará de acuerdo con la finalidad de los créditos, y no con la CNAE del deudor.

(2) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por unos porcentajes que van del 70% al 50% según la naturaleza de los activos hipotecados.

(3) Es el importe total de la cobertura genérica realizada por cualquier concepto por el grupo consolidado (negocios totales).

(4) Importe bruto del crédito destinado a financiar la construcción y promoción inmobiliaria registrado por la entidad dado de baja del activo por haber sido calificado como "activos fallido".

(5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

**Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España). 2014**

	Crédito: Importe bruto
1. Sin garantía hipotecaria	318
2. Con garantía hipotecaria (6)	12.938
2.1. Edificios terminados (7)	7.419
2.1.1. Vivienda	5.607
2.1.2. Resto	1.812
2.2. Edificios en construcción (7)	2.361
2.2.1. Vivienda	2.361
2.3. Suelo	3.158
2.3.1. Terrenos urbanizados	2.853
2.3.2. Resto de suelo	305
2.4 Otros	



Total	13.256
-------	--------

**Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España). 2013**

	Crédito: Importe bruto
Sin garantía hipotecaria	802
Con garantía hipotecaria (6)	11.473
Edificios terminados (7)	7.462
Vivienda	2.667
Resto	4.795
Edificios en construcción (7)	1.024
Vivienda	1.024
Resto	
Suelo	2.987
Resto de suelo	2.987
Otros	
Total	12.275

Notas:

(6) Se incluyen todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.

(7) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se ha incluido en la categoría de la finalidad predominante.

**Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2014**

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	74.500	7.647
Sin garantía hipotecaria (8)	626	2
Con garantía hipotecaria	73.874	7.645

**Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2013**

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	83.408	9.961
Sin garantía hipotecaria (8)	5.542	1.873
Con garantía hipotecaria	77.866	8.087

Notas:

(8) Incluyen las operaciones con garantía hipotecaria con un porcentaje de riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible superior al 100 %.

**Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2014.**

	Rangos de LTV (9)			
	LTV≤40%	40%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%
Importe bruto	11.592	42.135	13.913	6.223
Del que: dudosos	409	2.092	2.815	2.329

**Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2013.**

	Rangos de LTV (9)			
	LTV≤50%	50%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%
Importe bruto	10.859	47.411	14.343	5.253
Del que: dudosos	359	2.892	2.967	1.869

Notas

(9) El LTV será la ratio que resulte de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

**Cuadro 5: Activos adjudicados de la Entidad 2014**

	Valor contable	Del que: Cobertura
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	2.344	1.151
1.1. Edificios terminados	839	434
1.1.1. Vivienda	753	398
1.1.2. Resto	85	36
1.2. Edificios en construcción	107	0
1.2.1. Vivienda	107	0
1.2.2. Resto		
1.3. Suelo	1.398	717
1.3.1. Terrenos urbanizados	918	428
1.3.2. Resto de suelo	480	289
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	3.206	345
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados (11)	5.086	1.156
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos (12)		

**Cuadro 5: Activos adjudicados de la Entidad 2013**

	Valor contable	Del que: Cobertura
5. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	2.304	446
5.1. Edificios terminados	852	387
5.1.1. Vivienda	766	363
5.1.2. Resto	85	24
5.2. Edificios en construcción		
5.2.1. Vivienda		
5.2.2. Resto		
5.3. Suelo	1.452	59
5.3.1. Terrenos urbanizados	924	9
5.3.2. Resto de suelo	527	50
6. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.259	453
7. Resto de activos inmobiliarios adjudicados (11)	3.410	1.071
8. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos (12)		

## Notas:

(10) Incluye los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de financiaciones concedidas por las entidades, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos.

(11) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de crédito a empresas de construcción y promoción inmobiliaria, ni a hogares para adquisición de vivienda.

(12) Se registrarán todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a 3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.

#### **Políticas y Criterios para hacer frente a los activos problemáticos del sector de la construcción y promoción inmobiliaria.**

El criterio fundamental que guía la gestión de los activos problemáticos del sector promotor es facilitar a los acreditados el cumplimiento de sus obligaciones.

En primer lugar, y con el compromiso del grupo acreditado, se estudia la posibilidad de conceder periodos de carencia que permitan la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas.

Adicionalmente, en la refinanciación de operaciones el objetivo es incorporar nuevas garantías que refuercen las ya existentes. La política es no agotar con segundas hipotecas el margen actual de valor que ofrecen las garantías previas.

En el hipotético caso de que no se vislumbrarán posibilidades razonables de continuidad del acreditado se gestionaría la adquisición de la garantía. El precio de adquisición se determinará en base a la valoración efectuada por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Oficial de Banco de España. En el caso de que el precio de compra-venta fuera inferior a la deuda, se anticiparía el saneamiento del crédito para ajustarlo al valor de la transmisión. Hay que hacer constar que, al día de hoy, no se dan estos predicados.

### Necesidades de financiación en los mercados.

Caixa Rural La Vall muestra claramente un perfil orientado a la financiación tradicional (banca minorista) ya que casi la totalidad del pasivo (92,39%) corresponde a los depósitos de los otros sectores residentes (no incluye ni administraciones públicas ni entidades de crédito), posibilitando que la Caja no tenga que recurrir a los mercados de capitales para captar liquidez.

En la medida en que los vencimientos del Pasivo se renueven como viene sucediendo históricamente, no es probable que se produzcan problemas por falta de liquidez para nuestra Entidad en el corto y medio plazo.

### Políticas de refinanciación

La refinanciación es la reinstrumentación de riesgos de clientes con impagados para intentar mejorar las garantías disponibles y facilitar el cumplimiento de sus compromisos. El 2 de octubre de 2012 el Banco de España publicó la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, sobre el tratamiento y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. Se consideran como tales aquellas operaciones de refinanciación, operaciones refinanciadas y reestructuradas, de acuerdo con las descripciones incluidas en la mencionada Circular.

La Caja cumple los requisitos que establece la citada Circular mediante el establecimiento de una política de renegociación de deudas, aprobada por el Consejo de Rector, que recoge las pautas básicas establecidas en la reciente norma:

- No enmascarar ni encubrir situaciones de incumplimiento reales o potenciales.
- No mantener ni perpetuar situaciones de inviabilidad de los clientes ni de los riesgos concretos.
- Maximizar el cobro de las cuotas vencidas e impagadas.
- Agilizar al máximo las actuaciones orientadas al recobro y en su caso el procedimiento ejecutivo cuando no se aprecien mejores alternativas.
- Facilitar, en la medida de lo posible y sin por ello penalizar la recuperación de los riesgos contraídos, la continuidad y viabilidad de las empresas y clientes en general.

Los principales criterios a considerar para afrontar una refinanciación son:

- Haber agotado todas las posibilidades para el recobro de la deuda incumplida.
- Acreditar la voluntad de pago por parte del cliente.
- Que exista capacidad de pago a lo largo de la vida de la operación.
- Que las condiciones de la refinanciación sean adecuadas a la finalidad.
- La aportación de nuevas garantías, antes de sobre endeudar las actuales.
- En el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 31 de diciembre de 2014 en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

(Miles de euros)	Normal						
	Garantía hipotecaria Inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura Especifica
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Publicas							
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	7	922			3	30	
Del que: financiación a La construcción y Promoción							
Resto de personas físicas	19	1.690	4	708	12	112	
Administraciones Publicas	26	2.612	4	708	15	142	

(Miles de euros)	Subestándar						
	Garantía hipotecaria Inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura Especifica
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	

	Operaciones	Bruto	Operaciones	Bruto	Operaciones	Bruto
Administraciones Publicas						
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1	265				40
Del que: financiación a La construcción y Promoción						
Resto de personas físicas	2	320			1	44
Administraciones Publicas	3	585			1	44
						87

(Miles de euros)	Dudoso							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías Reales		Sin garantías reales		Cobertura Especifica	
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto		
Administraciones Publicas								
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	8	2.789	2	2.538	5	442	2.707	
Del que: financiación a la construcción y promoción	1	1.413	1	1.720			1.695	
Resto de personas físicas	28	5.565	6	764	14	107	1.230	
Total	36	8.353	8	3.301	19	550	3.937	

(Miles de euros)	Total				
	Nº Operaciones		Importe Bruto		Cobertura específica
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Publicas					
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	26	6.986			2.747
Del que: financiación a la construcción y promoción	2	3.133			1.695
Resto de personas físicas	86	9.310			1.277
Total	112	16.297			4.024

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 31 de diciembre de 2013 en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

(Miles de euros)	Normal							
	Garantía hipotecaria Inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura Especifica	
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto		
Administraciones Publicas	6	801						
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales								
Del que: financiación a La construcción y Promoción								
Resto de personas físicas	18	1.817	2	116	5	90		
Administraciones Publicas	24	2.618	2	116	5	90		

(Miles de euros)	Subestándar							
	Garantía hipotecaria Inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura Especifica	
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto		
Administraciones Publicas								
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1	264					40	
Del que: financiación a La construcción y Promoción								
Resto de personas físicas	6	3.080			1	44	569	
Administraciones Publicas	7	3.344			1	44	608	



Miles de euros)	Dudoso						Cobertura Especifica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías Reales		Sin garantías reales		
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Publicas							
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	11	5.476			6	534	1.769
Del que: financiación a la construcción y promoción	2	3.133					1.036
Resto de personas físicas	26	2.928	5	662	9	43	376
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>8.404</b>	<b>5</b>	<b>662</b>	<b>15</b>	<b>577</b>	<b>2.145</b>

(Miles de euros)	Total		
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Cobertura específica
Administraciones Publicas			
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	24	7.075	1.809
Del que: financiación a la construcción y promoción	2	3.133	1.036
Resto de personas físicas	72	8.780	945
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>15.855</b>	<b>2.754</b>

## DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD 2014

### Información relativa a la distribución del riesgo de crédito por actividad

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Cred. Garantía real. Inf o igual 40%	Cred. Garantía real. Sup 40% y menor o igual 60%	Cred. Garantía real. Sup 60% y menor o igual 80%	Cred. Garantía real. (f) Sup 80% y menor o igual 100%	Cred. Con garantía real. Au toval Superior al 100%
1. Administraciones Públicas	5.400							
2. Otras instituciones financieras	1.999							
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales	81.425	68.000	602	13.797	22.523	23.213	6.257	2.811
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	9.698	7.783		2.808	2.949	1.363	520	143
3.2 Construcción de obra civil	8.257	7.794	17	1.573	2.966	3.017	210	45
3.3 Resto de finalidades	63.470	52.423	585	9.416	16.608	18.833	5.527	2.623
3.3.1 Grandes empresas								
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	63.470	52.423	585	9.416	16.608	18.833	5.527	2.623
4. Resto de hogares e ISFLSH	113.524	107.552	1.012	22.250	29.262	37.417	14.452	5.183
4.1 Viviendas	85.114	84.379	337	15.547	22.521	29.896	12.393	4.360
4.2 Consumo	2.313	1.602	78	576	431	269	405	0
4.3 Otros fines	26.098	21.570	597	6.128	6.310	7.253	1.654	823
<b>SUBTOTAL</b>	<b>202.348</b>	<b>175.551</b>	<b>1.615</b>	<b>36.047</b>	<b>51.785</b>	<b>60.630</b>	<b>20.709</b>	<b>7.994</b>
5. (-) Correc valor deterioro activos no imputadas oper.								
<b>6. TOTAL</b>	<b>202.348</b>							
PRO MEMORIA								
Oper.de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas								

## DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD 2013

**Información relativa a la distribución del riesgo de crédito por actividad**

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Cred. Garantía real. Inf o igual 40%	Cred. Garantía real. Sup 40% y menor o igual 60%	Cred. Garantía real. Sup 60% y menor o igual 80%	Cred. Garantía real. (f) Sup 80% y menor o igual 100%	Cred. Con garantía real. Au toval Superior al 100%
1. Administraciones Públicas	1.901							
2. Otras instituciones financieras	2.096							
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales	95.758	71.716	555	13.894	22.561	26.979	7.085	1.751
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	9.988	8.073		3.019	1.929	3.016	109	
3.2 Construcción de obra civil	10.096	9.492		2.356	3.339	3.065	621	110
3.3 Resto de finalidades	75.674	54.151	555	8.519	17.293	20.897	6.354	1.642
3.3.1 Grandes empresas								
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	75.674	54.151	555	8.519	17.293	20.897	6.354	1.642
4. Resto de hogares e ISFLSH	118.580	113.369	789	21.580	31.662	40.562	15.797	4.557
4.1 Viviendas	89.941	89.324	141	15.126	24.194	33.030	13.347	3.768
4.2 Consumo	2.530	1.858	43	541	440	366	279	274
4.3 Otros fines	26.109	22.188	605	5.913	7.028	7.166	2.171	515
<b>SUBTOTAL</b>	<b>218.335</b>	<b>185.085</b>	<b>1.343</b>	<b>35.475</b>	<b>54.223</b>	<b>67.540</b>	<b>22.882</b>	<b>6.308</b>
5. (-) Correc valor deterioro activos no imputadas oper.	-377							
<b>6. TOTAL</b>	<b>217.958</b>							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas								

**Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Actividad total) 2014**

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito por actividad y área geográfica.

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD TOTAL	Total	España	Resto Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	56.410	55.090	1.320		
2 Administraciones Públicas	16.656	16.656			
2.1 Administración Central	3.952	3.952			
2.2 Resto	12.704	12.704			
3 Otras instituciones financieras	1.999	1.999			
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	88.785	88.785			
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	9.698	9.698			

4.2 Construcción de obra civil	8.369	8.369		
4.3 Resto de finalidades	70.719	70.719		
4.3.1 Grandes empresas	0	0		
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	70.719	70.719		
5 Resto de hogares e ISFLSH	129.837	129.837		
5.1 Viviendas	85.114	85.114		
5.2 Consumo	2.313	2.313		
5.3 Otros fines	42.410	42.410		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>293.687</b>	<b>292.367</b>	<b>1.320</b>	
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas				
<b>7 TOTAL</b>	<b>293.687</b>			

#### Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2014

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA	Total	Comunidades Autónomas								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla-León	Cataluña
1. Entidades de crédito	55.090									
2. Administraciones Públicas	16.656				594					1.646
2.1. Administración Central	3.952									
2.2. Resto	12.704				594					1.646
3. Otras instituciones financieras	1.999						28			
4. Soc.no financ.y empresarios individuales	88.785				37					
4.1. Construcción y promoción inmobiliaria	9.698									
4.2. Construcción de obra civil	8.369				37					
4.3. Resto de finalidades	70.719						28			
4.3.1. Grandes empresas	0									
4.3.2. Pymes y empresarios individuales	70.719						28			
5. Resto de hogares e ISFLSH	129.837				26	10		85		33
5.1. Viviendas	85.114					10		13		
5.2. Consumo	2.313									
5.3. Otros fines	42.410		18		26			72		33
<b>SUBTOTAL</b>	<b>292.367</b>		<b>18</b>		<b>657</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>85</b>		<b>1.679</b>
6. (-) Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas										
<b>7. TOTAL</b>	<b>292.367</b>									

## Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2014

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA	Comunidades Autónomas								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1. Entidades de crédito						55.090			
2. Administraciones Públicas			7.015			3.449			
2.1. Administración Central									
2.2. Resto			7.015			3.449			
3. Otras instituciones financieras			1.188			811			
4. Soc.no financ.y empresarios individuales			6.524			82.195			
4.1. Construcción y promoción inmobiliaria			1.915			7.783			
4.2. Construcción de obra civil						8.331			
4.3. Resto de finalidades			4.610			66.081			
4.3.1. Grandes empresas									
4.3.2. Pymes y empresarios individuales			4.610			66.081			
5. Resto de hogares e ISFLSH			227			129.437			
5.1. Viviendas			201			84.889			
5.2. Consumo						2.313			
5.3. Otros fines			26			42.235			
<b>SUBTOTAL</b>			14.954			270.982			

**Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Actividad total) 2013**

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito por actividad y área geográfica.

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD TOTAL	Total	España	Resto Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	32.371	31.146	1.225		
2 Administraciones Públicas	18.697	18.697			
2.1 Administración Central	10.610	10.610			
2.2 Resto	8.087	8.087			
3 Otras instituciones financieras	2.096	2.096			
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	98.212	98.212			
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	9.988	9.988			
4.2 Construcción de obra civil	10.425	10.425			
4.3 Resto de finalidades	77.798	77.798			
4.3.1 Grandes empresas					

4.3.2 Pymes y empresarios individuales	77.798	77.798			
5 Resto de hogares e ISFLSH	137.305	137.215	48		43
5.1 Viviendas	89.941	89.941			
5.2 Consumo	2.530	2.530			
5.3 Otros fines	44.835	44.744	48		43
<b>SUBTOTAL</b>	<b>288.681</b>	<b>287.365</b>	<b>1.273</b>		<b>43</b>
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-377				
<b>7 TOTAL</b>	<b>288.304</b>				

### Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2013

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA	Total	Comunidades Autónomas								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla-León	Cataluña
1. Entidades de crédito	31.146									
2. Administraciones Públicas	18.697									
2.1. Administración Central	10.610									
2.2. Resto	8.087									
3. Otras instituciones financieras	2.096									
4. Soc.no financ.y empresarios individuales	98.212				39		31			
4.1. Construcción y promoción inmobiliaria	9.988									
4.2. Construcción de obra civil	10.425				39					
4.3. Resto de finalidades	77.798						31			
4.3.1. Grandes empresas	0									
4.3.2. Pymes y empresarios individuales	77.798						31			
5. Resto de hogares e ISFLSH	137.215		20		29	12		94		
5.1. Viviendas	89.941					12		20		
5.2. Consumo	2.530									
5.3. Otros fines	44.744		20		29			74		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>287.365</b>		<b>20</b>		<b>68</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>94</b>		
6. (-) Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	377									
<b>7. TOTAL</b>	<b>286.989</b>									

### Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2013

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD	Comunidades Autónomas
--	-----------------------

Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA (S.10.2)	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1. Entidades de crédito						31.146			
2. Administraciones Públicas			1.306			6.782			
2.1. Administración Central									
2.2. Resto			1.306			6.782			
3. Otras instituciones financieras			1.240			856			
4. Soc.no financ.y empresarios individuales			6.735			91.406			
4.1. Construcción y promoción inmobiliaria			1.915			8.073			
4.2. Construcción de obra civil						10.386			
4.3. Resto de finalidades			4.821			72.947			
4.3.1. Grandes empresas									
4.3.2. Pymes y empresarios individuales			4.821			72.947			
5. Resto de hogares e ISFLSH			245			136.814			
5.1. Viviendas			216			89.693			
5.2. Consumo						2.530			
5.3. Otros fines			29			44.591			
SUBTOTAL			9.527			267.005			

## 20 HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2014 y la fecha de formalización de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.



## INFORME DE GESTION

## INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de centrar la actividad de nuestra Entidad en el contexto de la economía, a continuación realizaremos una breve introducción de los datos más significativos del pasado año 2014:

Los resultados de la contabilidad nacional para el ejercicio 2014 en el conjunto del país, son los de una economía que lenta pero gradualmente empieza a levantarse de una de las peores crisis vividas en nuestro país. El dato anual del PIB finaliza con un crecimiento del 1,40 %, con seis trimestres consecutivos con datos positivos, lo que nos permite albergar fundadas esperanzas para el ejercicio 2015.

Según datos publicados por la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación registra en el último trimestre del año un aumento de 65.100 personas hasta alcanzar la cifra de 17.569.100, lo que supone un aumento neto anual de 433.900 empleos, un 2,53 % más de los existentes un año antes.

El número de parados disminuye durante el ejercicio en 477.900 personas y alcanza la cifra de 5.457.700, situándose la tasa de paro en el 23,70 %.

La Tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo el IPC se situó en el -1,00 %, frente al 0,3 % del ejercicio precedente.

En cuanto a los tipos de interés, el Banco Central Europeo, redujo el tipo de interés durante el 2014 en dos ocasiones en junio en el 0,10 % y en septiembre en el 0,05 %, hasta dejarlo en el 0,05 % como medida para incentivar la economía, el bajo de toda la historia conocida.

Económicamente hablando, el año 2014 pasará a la historia por ser el del inicio de la lenta pero gradual recuperación que parece hemos iniciado.

En lo que respecta a nuestra Entidad, y para analizar la evolución del año 2014, a continuación desarrollamos los apartados más importantes de nuestra cuenta de resultados, expresando en primer lugar un cuadro con los importes obtenidos en cada uno de los apartados que se reseñan, siempre expresados en miles de euros y comparados con el ejercicio precedente.

## RESULTADOS

MILES DE EUROS	2013 (*)	2014	VARIACIÓN	%
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>296.097</b>	<b>302.935</b>	<b>6.838</b>	<b>2,31%</b>
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>10.348</b>	<b>9.349</b>	<b>-999</b>	<b>-9,65%</b>
<i>Inversiones Crediticias</i>	8.933	8.027	-906	-10,14%
<i>Entidades de Crédito</i>	615	510	-105	-17,07%
<i>Cartera de Títulos</i>	800	812	12	1,50%
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>-4.803</b>	<b>-3.772</b>	<b>1.031</b>	<b>-21,47%</b>

<i>Intereses de acreedores</i>	-4.803	-3.772	1.031	-21,47%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>5.545</b>	<b>5.577</b>	<b>32</b>	<b>0,58%</b>
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	72	115	43	59,72%
COMISIONES PERCIBIDAS	1.355	1.548	193	14,24%
COMISIONES PAGADAS	-135	-122	13	-9,63%
RENDIMIENTOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	1.965	1.074	-891	-45,34%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	4	3	-1	-25,00%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	491	336	-155	-31,57%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-1.027	-1.338	-311	30,28%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>8.270</b>	<b>7.193</b>	<b>-1.077</b>	<b>-13,02%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	-4.120	-4.144	-24	0,58%
<i>Gastos de Personal</i>	-2.545	-2.467	78	-3,06%
<i>Otros gastos generales de administración,</i>	-1.575	-1.677	-102	6,48%
AMORTIZACION	-341	-345	-4	1,17%
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	42	4	-38	-90,48%
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVO FINAN (NETO)	-3.180	-1.970	1.210	-38,05%
<i>Inversiones crediticias</i>	-3.180	-1.970	1.210	-38,05%
<i>Otros l financieros no valorados a v.r.</i>				0,00%
<b>RESULTADOS DE LAS ACT. EXPLOTACION</b>	<b>671</b>	<b>738</b>	<b>67</b>	<b>9,99%</b>
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVO (NETO)				0,00%
GANANCIAS(PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS	8	4	-4	-50,00%
GANANCIAS (PERDIDAS AC.N. V. OP.INTERRUMPIDAS)				0,00%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>679</b>	<b>742</b>	<b>63</b>	<b>9,28%</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIO	-131	-93	38	-29,01%
DOTACION FEP	-60	-65	-5	8,33%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>488</b>	<b>584</b>	<b>96</b>	<b>19,67%</b>

(\*) Saldos antes de re expresar. Ver nota de la memoria 2.1.6

A continuación expresamos los mismos apartados, pero referenciados a los Activos Totales Medios con los que cerramos el año 2014.

SOBRE ATMS	2013(*)	2014	VARIACION	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	3,49	3,09	-0,41	-11,69%
<i>Inversiones Crediticias</i>	3,02	2,65	-0,37	-12,17%
<i>Entidades de Crédito</i>	0,21	0,17	-0,04	-18,95%
<i>Cartera de Títulos</i>	0,27	0,27	0,00	-0,79%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-1,62	-1,25	0,38	-23,24%
<i>Intereses de acreedores</i>	-1,62	-1,25	0,38	-23,24%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1,87</b>	<b>1,84</b>	<b>-0,03</b>	<b>-1,69%</b>

RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	0,02	0,04	0,01	56,12%
COMISIONES PERCIBIDAS	0,46	0,51	0,05	11,66%
COMISIONES PAGADAS	-0,05	-0,04	0,01	-11,67%
RENDIMIENTOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	0,66	0,35	-0,31	-46,58%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	0,00	0,00	0,00	-26,69%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	0,17	0,11	-0,05	-33,11%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-0,35	-0,44	-0,09	27,34%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2,79</b>	<b>2,37</b>	<b>-0,42</b>	<b>-14,99%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	-1,39	-1,37	0,02	-1,69%
<i>Gastos de Personal</i>	-0,86	-0,81	0,05	-5,25%
<i>Otros gastos generales de administración,</i>	-0,53	-0,55	-0,02	4,07%
AMORTIZACION	-0,12	-0,11	0,00	-1,11%
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	0,01	0,00	-0,01	-90,69%
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVO FINAN (NETO)	-1,07	-0,65	0,42	-39,45%
<i>Inversiones crediticias</i>	-1,07	-0,65	0,42	-39,45%
<i>Otros l financieros no valorados a v.r.</i>	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>RESULTADOS DE LAS ACT. EXPLOTACION</b>	<b>0,23</b>	<b>0,24</b>	<b>0,02</b>	<b>7,50%</b>
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVO (NETO)	0,00	0,00	0,00	0,00%
GANANCIAS(PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	-51,13%
GANANCIAS (PERDIDAS AC.N. V. OP.INTERRUMPIDAS)	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,23</b>	<b>0,24</b>	<b>0,02</b>	<b>6,81%</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIO	-0,04	-0,03	0,01	-30,61%
DOTACION FEP	-0,02	-0,02	0,00	5,89%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>0,16</b>	<b>0,19</b>	<b>0,03</b>	<b>16,97%</b>

(\*) Saldos antes de re expresar. Ver nota de la memoria 2.1.6

### RENTABILIDAD DE LA GESTIÓN

#### ACTIVOS TOTALES MEDIOS

En el año 2014 el volumen de Activos Totales Medios gestionados por la Entidad alcanzó la cifra de 302.935 miles de euros, con un incremento respecto al año anterior del 2,31%, en cifras relativas, y de 6.838 miles de euros en términos absolutos.

#### PRODUCTOS FINANCIEROS

La bajada de los tipos de interés que se viene produciendo en los últimos ejercicios, ha supuesto que el total de activos intermediados, haya generado unos ingresos de 9.349 miles de euros, cifra inferior a la del año anterior en 999 miles de euros, el -9,65 %. El tipo medio de los rendimientos obtenidos fue del 3,44 %, ligeramente inferior al 3,89 % del ejercicio 2013.

Por orígenes estos ingresos han correspondido, el 85,86 % a las inversiones crediticias, con una rentabilidad media del 3,75%; el 5,46% a la tesorería mantenida en entidades de crédito, cuya rentabilidad media ha sido del 1,19 %; el 8,68% correspondió a los productos de renta fija, con una rentabilidad media del 4,40 %;

Con referencia a los Activos Totales Medios, durante el año 2014 los productos financieros se situaron en el 3,09 %, cifra inferior a la alcanzada el año anterior que supuso el 3,49 %.

### **COSTES FINANCIEROS**

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 3.772 miles de euros, un 21,47 % inferior al 2013. El tipo medio de los costes se situó en el 1,44% frente al 1,89 % del ejercicio precedente.

Por aplicaciones, estos costes han correspondido, el 72,11 % a imposiciones a plazo fijo, con un coste medio del 1,63 %, un 0,05 % a libretas de ahorro, cuyo coste medio ascendió al 0,01%, y por último el 0,72 % correspondió a los costes de cuentas corrientes con un tipo medio del 0,20%. El 27,12% restante, corresponde a los costes de las titulaciones y a cuentas corrientes de Administraciones Públicas.

Respecto a los Activos Totales Medios, los Costes Financieros alcanzaron el 1,25%, sensiblemente inferior al 1,62% del año 2013.

### **MARGEN DE INTERESES**

Detrayendo de los productos financieros, los costes financieros, obtenemos el margen de intereses, que en el año 2014 alcanzó la cifra de 5.577 miles de euros, 32 mil euros superior al año anterior, lo que representa en términos relativos un incremento del 0,58%.

En cuanto a los Activos Totales Medios, el margen de Intermediación se situó en el 1,84%, con una reducción del -0,03%, cifra ligeramente inferior al 1,87% del ejercicio precedente.

### **RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL**

Como su nombre indica, se recogen en este epígrafe los rendimientos provenientes de las participaciones en entidades asociadas u otros instrumentos de capital, al finalizar el ejercicio se contabilizaron 115 miles de euros, 43 mil euros más que el pasado ejercicio los que supuso un aumento en términos relativos del 59,72 %, debido a la mayor retribución obtenida de las mencionadas sociedades.

Sobre Activos Totales Medios supuso el 0,04%, cifra superior al 0,02% del pasado año.

### **COMISIONES NETAS**

Recogemos en este epígrafe el saldo neto entre las comisiones percibidas y las pagadas.

En cuanto a las percibidas se alimenta de los ingresos derivados de los servicios típicos de gestión; prestación de avales, servicios de cobros y pagos y la comercialización de otros productos como pueden ser los seguros, las tarjetas, los fondos de inversión etc.

En cuanto a las pagadas, aglutina los gastos que se derivan de la realización de la prestación de los servicios que antes mencionábamos, comisiones cedidas por intermediación, cesión de comisiones por utilización de tarjetas, etc.

En cifras absolutas durante el pasado ejercicio las comisiones netas alcanzaron los 1.426 miles de euros, una cifra que supuso una subida de 206 miles de euros respecto al año anterior, un 16,89% en términos relativos.



Sobre Activos Totales Medios las comisiones Netas han supuesto el 0,47% un 14,63 % superior al año 2013 que supuso un 0,41%.

### **RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)**

Se recogen aquí, los resultados obtenidos en la compraventa de operaciones financieras neteados de las dotaciones necesarias, que se integran en nuestra cartera de valores y los resultados de las permutas por las titulaciones en que ha participado la Entidad.

Durante el ejercicio 2014 este epígrafe arrojó un saldo neto de 1.074 miles de euros, frente a 1.965 miles de euros positivos del ejercicio precedente, lo que supone una reducción de 891 miles de euros frente al ejercicio precedente, un -45,34%.

En lo que respecta a los Activos Totales Medios se refiere, ha supuesto el 0,35%, frente al 0,66 % del pasado ejercicio.

### **OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION**

Componen esta partida los ingresos que provienen de arrendamientos, indemnizaciones, ingresos por prestación de servicios no financieros y otros productos recurrentes

El importe en el ejercicio 2014 ascendió a 336 miles de euros, 155 miles de euros inferior que el ejercicio anterior, lo que supuso una disminución en términos relativos del 31,57%.

Sobre activos totales medios representó un 0,11% inferior al ejercicio anterior que ascendió al 0,17%.

### **OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION**

Componen esta partida fundamentalmente la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y quebrantos diversos y gastos por otros conceptos.

El importe en el ejercicio 2014 ascendió a 1.338 miles de euros, con un incremento de 311 miles de euros sobre el pasado ejercicio, un 30,28 % en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios representó un -0,44% cifra ligeramente superior a la del ejercicio anterior que ascendió al -0,35%.

### **MARGEN BRUTO**

Si al Margen de Intereses le añadimos los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones netas, los rendimientos de operaciones financieras, las diferencias de cambio, otros productos de explotación y deducimos otras cargas de explotación, obtenemos el Margen Bruto. En el ejercicio 2014 este se situó en 7.193 miles de euros, 1.077 miles de euros menos que en el ejercicio precedente, un -13,02% en términos relativos respecto al ejercicio pasado.

En relación con los Activos Totales Medios, este fue del 2,37% con una reducción del 0,42 respecto al año anterior que alcanzó el 2,79 %.



### **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Componen esta partida los gastos de personal y otros gastos generales de administración. Durante el pasado ejercicio alcanzaron los 4.144 miles de euros, 24 miles de euros más que el pasado ejercicio, lo que representó un aumento en términos relativos del 0,58 %.

Con respecto a ATMs, y debido al incremento del tamaño del balance, los mismos se situaron en el 1,37% que compara con el 1,39% del pasado ejercicio.

### **AMORTIZACIONES**

Como su título indica, componen esta partida las amortizaciones soportadas por la entidad tanto del activo material, como del inmaterial. El pasado año supusieron 345 mil euros, con un ligero incremento de 4 mil euros con respecto al ejercicio precedente, un 1,17%.

Sobre ATMs, las mismas supusieron un 0,11 % que comprara con el 0,12% del ejercicio 2013, también por el incremento del tamaño del balance.

### **DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)**

Se incluyen en este epígrafe las dotaciones por riesgos contingentes y otras provisiones, así como sus respectivas recuperaciones, el pasado año recuperamos por importe de 4 mil euros, que compara con las recuperaciones realizadas de 42 mil euros del pasado año.

Sobre ATMs, las mismas supusieron un 0,01 % que se iguala con el 0,01% del ejercicio 2013.

### **PERDIDAS POR DETERIORO DEL ACTIVO (NETO)**

Como su nombre indica se componen esta partida del neto de dotaciones realizadas o liberadas en las exigencias del saneamiento de nuestra cartera de inversiones.

Las mismas supusieron cargar contra la cuenta de resultados 1.970 miles de euros frente los 3.180 que supusieron el pasado ejercicio, una disminución de 1.210 miles de euros respecto al ejercicio anterior.

Sobre Activos Totales Medios representaron un 0,65% frente al 1,07% del ejercicio anterior.

### **RESULTADOS DE EXPLOTACION**

Una vez descontados del Margen Bruto, los gastos de administración, las amortizaciones, el neto de las dotaciones a provisiones y el neto de las pérdidas por deterioro de activos financieros, se ha obtenido el resultado de las actividades de explotación que asciende a 738 miles de euros, que comparada con los 671 miles de euros del año anterior, supone un aumento de 67 mil euros en cifras absolutas y del 9,99% en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios, ha supuesto el 0,24%, muy similar con el obtenido en el año anterior y que alcanzó el 0,23 %.

### **OTROS BENEFICIOS Y QUEBRANTOS**

Agrupamos bajo este epígrafe los resultados netos obtenidos de las siguientes partidas: las pérdidas por deterioro del resto de activos, neto obtenido en las bajas por activos no corrientes, neto obtenido en las diferencias en combinaciones de negocios, así como el neto de la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.

En el ejercicio 2014 el conjunto de estos epígrafes han supuesto 4 mil euros, frente a los 8 mil euros del pasado año

Sobre ATMs representa un 0,01% prácticamente igual al 0,01% del año 2013.

### **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS**

Detrayendo de los resultados de explotación, el neto de los epígrafes anteriores, obtenemos el beneficio antes de impuestos, que alcanzó la cifra de 742 miles de euros, 63 mil euros más que el pasado ejercicio, el 9,28 % superior en términos relativos.

Respecto a Activos Totales Medios, supuso un 0,24% cifra similar a la alcanzada el pasado ejercicio que supuso el 0,23%.

### **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

Esta cuenta recoge los impuestos que debemos pagar por los beneficios que se obtienen, este ejercicio este gasto ha supuesto un importe de 93 mil euros, frente a los 131 del pasado ejercicio.

Respecto a Activos Totales Medios, ha representado el -0,03 % que compara con el -0,04% del pasado ejercicio.

### **DOTACIÓN FONDO EDUCACIÓN Y PROMOCION**

Las nuevas normas contables establecen la obligatoriedad de contabilizar como gasto en la Cuenta de Resultados la Dotación Obligatoria al Fondo de Educación y Promoción, este ejercicio se han dotado 65 mil euros frente a los 60 mil euros del ejercicio anterior.

Sobre A.T.M. supone un -0,02% en los dos ejercicios analizados.

### **RESULTADO NETO**

Finalmente el resultado o excedente neto obtenido esta año ha ascendiendo a la cantidad de 584 miles de euros, que compara con el obtenido en el ejercicio anterior de 488 mil euros, 96 mil euros, un 19,67 % en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios el resultado neto ha supuesto el 0,19% que compara con el 0,16% del pasado ejercicio.

### **COMPARACIÓN CON EL SECTOR**

A continuación se transcribe un cuadro, en el que comparamos la cuenta de pérdidas y ganancias de todo el sector de cooperativas de crédito de España.

Para que los datos sean homogéneos se comparan los porcentajes de las partidas más importantes respecto a los Activos Totales. La fuente es la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, UNACC.

	<b>Sector</b>	<b>C.R. la Vall</b>		
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>dic-14</b>	<b>dic-14</b>		
<b>(sobre activo total)</b>			<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
Intereses y rendimientos asimilados	2,58	3,06	-0,47	-18,41
Intereses y cargas asimiladas	0,99	1,23	-0,24	-24,67
Remuneración de capital reembolsable a la vista ( solo Cooperativas de crédito)	0,00	0,00	0,00	100,00
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1,59</b>	<b>1,82</b>	<b>-0,23</b>	<b>-14,55</b>

Rendimiento de instrumento de capital	0,05	0,04	0,01	19,76
Comisiones percibidas	0,61	0,51	0,10	16,73
Comisiones pagadas	0,05	0,04	0,01	21,71
Resultado de operaciones financieras (neto)	0,57	0,35	0,22	38,79
Cartera de negociación	0,02	0,25	-0,23	-1.118,39
Otros Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,02	0,00	0,02	100,00
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,39	0,00	0,39	100,00
Otros	0,14	0,10	0,04	30,58
Diferencias de cambio (neto)	0,00	0,00	0,00	68,69
Otros productos de explotación	0,14	0,11	0,03	19,09
Otras cargas de explotación	0,19	0,44	-0,25	-132,93
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2,72</b>	<b>2,35</b>	<b>0,37</b>	<b>13,56</b>
Gastos de administración	1,14	1,35	-0,22	-19,28
Gastos de personal	0,69	0,81	-0,12	-17,01
Otros gastos generales de administración	0,45	0,55	-0,10	-22,79
Amortización	0,11	0,11	0,00	-1,91
Dotaciones a provisiones (neto)	0,10	0,00	0,10	101,30
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	0,95	0,58	0,37	38,87
Inversiones crediticias	0,90	0,58	0,32	35,38
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,05	0,00	0,05	100,00
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,43</b>	<b>0,31</b>	<b>0,12</b>	<b>28,16</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	0,10	0,00	0,10	100,00
Fondo de comercio y otro activo intangible	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Otros activos	0,10	0,00	0,10	100,00
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	0,14	0,00	0,14	99,05
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-0,06	-0,07	0,01	-10,94
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,40</b>	<b>0,24</b>	<b>0,16</b>	<b>39,85</b>
Impuesto sobre beneficios	0,03	0,03	0,00	-14,99
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	0,03	0,02	0,01	34,02
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0,34</b>	<b>0,19</b>	<b>0,15</b>	<b>44,60</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0,34</b>	<b>0,19</b>	<b>0,15</b>	<b>44,60</b>

## SOCIOS

En el aspecto social, el año 2014 se cerró con 12.163 Socios, de los que 11.610 son personas físicas y 553 jurídicas. Hemos finalizado con 36 socios menos que el ejercicio anterior lo que supone una disminución del 0,30%.

## PERSONAL

El movimiento registrado en 2014 ha sido el siguiente:

- ◆ Se han producido 1 altas y 1 bajas.
- ◆ Cambios de categoría profesional, 3.
- ◆ La edad media de la plantilla es de 46,11 años, por su parte la antigüedad se sitúa en 19,15 años.

Número de empleados por categorías laborales:

Alta Dirección	1
Jefes	0
Oficiales	56
Auxiliares	0
Subalternos	0
<b>Total</b>	<b>57</b>

Edad de los empleados al 31 de Diciembre de 2014:

De 21 a 25 años	0
De 26 a 30 años	1
De 31 a 35 años	4
De 36 a 40 años	10
De 41 a 45 años	21
De 46 a 50 años	5
De 51 a 55 años	4
De 56 a 60 años	7
De 61 a 65 años	5
<b>Total</b>	<b>57</b>

Antigüedad del personal al 31-12-14:

Hasta 5 años	1
De 6 a 10 años	15
De 11 a 15 años	12
De 16 a 20 años	8
De 21 a 25 años	6
De 26 a 30 años	5
De 31 a 35 años	7
De 36 a 40 años	3
<b>Total</b>	<b>57</b>

### **PATRIMONIO NETO**

Formados por las los Ajustes por Valoración, y los Fondos Propios, integrados estos por las Aportaciones Obligatorias y las Reservas acumuladas y los resultados obtenidos en el ejercicio, totalizan un saldo de 31.851 miles de euros al finalizar el ejercicio, con una reducción respecto al año anterior de 1.405 miles de euros, un -4,22 % menos debido a los ajustes del saneamiento del inmovilizado afecto, según detalle:

Concepto	2013 (*)	2014	Diferencia	%
<b>Ajustes por Valoración</b>	<b>380</b>	<b>1.369</b>	<b>989</b>	<b>260,26</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>32.876</b>	<b>30.482</b>	<b>-2.394</b>	<b>-7,28</b>
Capital Social	1.653	1.653	0	0,00
Reservas	30.735	28.245	-2.490	-8,10
Resultado Ejercicio	488	584	96	19,67
<b>Total</b>	<b>33.256</b>	<b>31.851</b>	<b>-1.405</b>	<b>-4,22</b>

(\*) Saldos antes de re expresar. Ver nota de la memoria 2.1.6

El capital social al 31 de Diciembre de 2014, está constituido por las aportaciones obligatorias de los socios, que alcanzan la cifra de 1.707 miles de euros. No hay ninguna aportación que supere un tercio del capital social. El capital social mínimo viene fijado en los estatutos de la Entidad en 1.652,75 miles de euros, íntegramente suscritos y desembolsados. Las aportaciones obligatorias, están representadas por títulos nominativos de un valor mínimo de 60,10 euros cada una.

La cuantía de los Recursos Propios Netos Computables (Fondos Propios, más los inmuebles afectos a la Reserva de Formación, más el 45% del neto de plusvalías del epígrafe "Otros instrumentos de capital", ascienden a 30.710 miles de euros, los riesgos totales ponderados ascienden a 15.504 miles de euros manteniendo un ratio de solvencia del 15,85% porcentaje muy superior al 8% establecido como mínimo legal.

### **RECURSOS AJENOS**

Al finalizar el ejercicio el total de recursos ajenos alcanzaba la cifra de 254.448 miles de euros, con un aumento en términos absolutos de 10.663 miles de euros, y del 4,37 % en términos relativos respecto al ejercicio precedente.

Como ya viene siendo habitual, el mayor volumen está concentrado en la Imposiciones a Plazo Fijo, que alcanzan la cifra de 167.796 miles de euros, lo que supone el 65,95 % del total de recursos ajenos. En segundo lugar por orden de importancia, se encuentran la Libretas de Ahorro a la vista con 67.784 miles de euros, que representan un 26,64 %. El resto, Cuentas Corrientes, Sector Público y Otros, alcanzan la cifra de 18.868 miles de euros que representan el 7,41%.

El coste medio de los recursos ajenos, se situó al finalizar el ejercicio, en el 1,44%, cifra sensiblemente inferior al 1,89 % con la que finalizó el ejercicio precedente.

Hay que tener en cuenta también, el aumento de los recursos de clientes intermediados por la Caja a través de Fondos de Inversión, Letras del Tesoro, Bonos, Repos, Bolsa, Fondos de Pensiones, Productos de ahorro ligados a seguros, etc. que no se recogen en balance, y que al finalizar el año ascendían a 16.028 miles de euros con un aumento de 1.292 miles de euros en términos absolutos y del 8,77 % en relativos.

### **INVERSIONES CREDITICIAS**

El total de las inversiones crediticias asciende a 200.646 miles de euros al finalizar el ejercicio, lo que supone una disminución de 13.705 miles de euros en términos absolutos, y del -6,39 % en relativos, respecto al año anterior.

Bajo este epígrafe se agrupa la totalidad de la inversión de la Caja, tanto en el sector público como en el sector privado.



Por sectores, el 2,69% de las inversiones corresponde al sector público y el 97,31 % al privado.

La rentabilidad media de las inversiones crediticias fue del 3,75 %, un -0,18% inferior a la conseguida el año anterior que se cifró en el 3,93 %.

Del total de las inversiones crediticias, el 22,51 %, o sea 45.161 miles de euros, están clasificados como activos dudosos. La Entidad siguiendo criterios de máxima prudencia, ha mantenido un Fondo de Insolvencias suficientemente dotado para dar cobertura a cualquier posible contingencia que se pudiera producir.

Al finalizar el año, la cifra del Fondo de Insolvencias era de 13.910 miles de euros, de los cuales 10.738 miles de euros correspondían al Fondo de Cobertura Especifica para los activos dudosos, dando una cobertura del 30,80 % a los activos que se encuentran en situación dudosa.

### OPERACIONES

A continuación se detallan una serie de operaciones suficientemente significativas para dar a conocer a los socios el volumen de trabajo realizado y la evolución respecto al año anterior:

CLASE	2013	2014	DIF	%
Transferencias	242.209	251.387	9.178	3,79%
Cheques	36.767	34.297	-2.470	-6,72%
Recibos	746.880	798.074	51.194	6,85%
Recibos no domiciliados	66.016	61.009	-5.007	-7,58
Transacciones	7.831.474	8.376.349	554.875	6,96%

### MEDIOS DE PAGO

Las cifras detalladas de la situación al cierre del ejercicio de nuestros medios de pago, son las siguientes:

#### **Parque de Tarjetas:**

Concepto	2013	2014	Diferencia	%
Tarjetas de Débito	10.497	10.772	275	2,62%
Tarjetas de Crédito	4.991	5.224	233	4,67%
<b>Total</b>	<b>15.488</b>	<b>15.996</b>	<b>508</b>	<b>3,28%</b>

Como se desprende de las cifras anteriores, seguimos creciendo en esta área de negocio, con un aumento de 508 tarjetas que representa un 3,28% en términos relativos.

Nuestras tarjetas realizaron 1.031.008 operaciones, 141.153 más, el 15,76% de incremento, con un volumen de facturación que alcanzó la cifra de 49.836 miles de euros, con un aumento respecto al año anterior, de 5.687 miles de euros el 12,88 %,

#### **Medios técnicos:**

Concepto	2013	2014
Terminales Punto Venta	387	367



Cajeros Automáticos	9	9
---------------------	---	---

Nuestros Terminales Punto de Venta, realizaron 303.951 operaciones con una facturación de más de 13.147 miles de euros, disminuyendo las operaciones un -0,71% y el importe facturado en el -3,35%

En los nueve Cajeros Automáticos existentes, se realizaron 305.750 operaciones, con 26.709 miles de euros entregados, lo que supone un incremento porcentual sobre el año anterior, del 3,28 %, y del 3,98 % respectivamente.

### **BANCA ELECTRONICA**

En este apartado las cifras manejadas por nuestra Entidad se desglosan en el cuadro siguiente:

Concepto	2013	2014	DIF	%
Nº de Clientes	5.849	6.727	878	15,01%
Operaciones Contables	156.137	165.023	11.195	7,28%
Volumen negociado (miles €)	66.958	59.674	-2.590	-4,16%

Destacan también en este apartado las operaciones de consulta, que han alcanzado la cifra de 2.763.195 con un incremento de 658.365 el 31,28%

### **SEGUROS**

Los Seguros siguen aupándose como uno de los nichos de mercado en los que seguimos creciendo, y que pueden aportar un volumen de comisiones muy importantes a nuestra Entidad. Su evolución ha sido la siguiente:

Número de Pólizas	2013	2014	DIF	%
RGA	3.836	3.742	-94	-2,45%
Mediación	686	712	26	3,79%
Agroseguro	96	140	44	45,83%
<b>Total</b>	<b>4.618</b>	<b>4.594</b>	<b>-24</b>	<b>-0,52%</b>

Cartera en miles de €	2013	2014	DIF	%
RGA	1.114	1.116	2	0,22 %
Mediación	181	185	4	2,15 %
Agroseguro	90	105	15	16,64 %
<b>Total</b>	<b>1.385</b>	<b>1.406</b>	<b>21</b>	<b>1,54 %</b>

Don Salvador Vicente Orenca Salvador, Secretario del Consejo Rector de Caixa Rural la Vall San Isidro Cooperativa de Crédito Valenciana, de la que es Presidente Don Vicente Almela Orenca.

**CERTIFICA**

Que el presente **LIBRO DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION** forma parte de los estados contables de esta Caja Rural correspondientes al ejercicio 2014, y que consta de 111 folios impresos a una sola cara y numerados correlativamente, siendo firmados por todos los miembros del Consejo Rector, sin que ninguno de ellos manifieste desacuerdo ni disconformidad alguna, y haciéndose constar que los mismos han sido aprobados en la sesión del Consejo Rector celebrada el 23/03/2015.

**EL PRESIDENTE**

D. Vicente Almela Orenca

**EL SECRETARIO**

D. Salvador Vicente Orenca Salvador

**LA VICEPRESIDENTA**

Dª María Lourdes Falcó Segarra

**EL TESORERO**

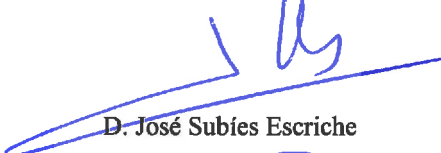
D. Manuel Vicente Peirats Marco

**EL VOCAL 1º**

D. Enrique García Montón

**EL VOCAL 2º**

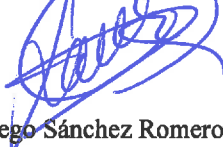
Dª Vicenta Trinidad Nebot Peñarroja

**EL VOCAL 3º**

D. José Subies Escriche

**EL VOCAL 4º**

Dª María Soledad Segarra Salvador

**EL VOCAL 5º**

D. Diego Sánchez Romero

**EL VOCAL 6º**

D. Vicente Granell Prades

**EL VOCAL 7º**

D. José María Paris Lluch

**EL VOCAL 8º**

Dª María Dolores Fas Arnau

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido y firmo el presente certificado con el visto bueno del Sr. Presidente en la Vall d'Uixó a 9 de abril de 2015.

**VºBº**  
**EL PRESIDENTE**